

Las industrias de la Construcción

El pacto colectivo que puso fin a la huelga

Condiciones de trabajo que empezarán a regir desde hoy

En el "Boletín Oficial" de ayer se publicaron las bases de trabajo en las industrias de la construcción que han de regir a partir de hoy y que son:

PACTO COLECTIVO QUE PARA LA SOLUCION DE LA HUELGA PLANTEADA EL DIA 14 DEL CORRIENTE MES POR LOS OBREROS DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION DE PAMPLONA, HAN ULTIMADO EL COMITE DE HUELGA Y REPRESENTACIONES APODERADAS DE LAS SOCIEDADES DE OBREROS VASCOS, OBREROS PROFESIONALES Y DE LA U. GENERAL DE TRABAJADORES, JUNTAMENTE CON LA REPRESENTACION DE LA PATRONAL, EN REUNIONES CELEBRADAS EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL TITULAR DE LA MISMA.

Disposiciones generales aplicables a todos los gremios e industriales de la Construcción

1.º El Contrato de Trabajo aprobado por las representaciones patronal y obreras de la Industria de la Construcción será obligatorio para todos los patronos y obreros de la Industria de la Edificación de Pamplona.

2.º En todas las obras y talleres y en sitio visible se colocará un ejemplar del presente contrato y estará a disposición de quien desee consultarlo.

3.º Los patronos se comprometen a no entregar trabajo de segunda mano, como no sea a patronos de diferentes oficios y para realizar trabajos de su profesión a precios contratados.

4.º Por considerarlo perjudicial para el obrero y para la perfección de la producción, queda totalmente prohibido el trabajo llamado "a destajo y tarea".

5.º Sólo se considerarán normales los despidos efectuados en sábado, previo aviso de una semana de anticipación a los obreros, o abono en su defecto de los jornales correspondientes a la misma, además de los que por su trabajo tuvieron devengados.

6.º El obrero viene obligado a avisar al patrono su abandono con la misma anticipación de una semana, de no existir en su favor alguna de las causas justas determinadas en el Código de Trabajo.

7.º No será causa para la pérdida del puesto que ocupa el obrero, la de enfermedad u otra justificada que haya puesto en conocimiento del patrono dentro del mismo día o al siguiente de ocurrir aquella, la que una vez desaparecida, obligará al patrono a reintegrarle al obrero en el trabajo en la misma profesión u oficio anterior, o por haber estado detenido por cuestiones políticas o sociales.

8.º Todo obrero que deje de prestar sus servicios en una casa o taller, tendrá derecho a recibir del patrono el oportuno certificado a que se refiere el artículo 24 del Código de Trabajo.

(Continúa en séptima página)

Del momento

OSASUNA, VENCIDO

Ayer, la amargura de la ciudad era inmensa y profunda como un océano. Una de esas decepciones catastróficas, que machacan los ánimos por mucho tiempo, tenía abatidas las gentes. Osasuna debió haber ganado ¡qué caray!, a las buenas o a las malas. Tal era la decidida convicción ciudadana. Cuando una convicción de tanto fondo y de tal empuje se desmonta con estrépito, como ayer, parece que a la ciudad le da un colapso.

La verdad es que nadie esperaba técnica, sino puñetazos, zancadillas y "recursos" de toda índole. Después de todo, es éste el signo de todas las semifinales y finales. Pero aun con todo, Osasuna debía haber ganado. La derrota más sangrienta fue ayer la del "hinchas", que, desencajado y livido, no nos ha servido para nada, como no sea para fulminar sobre el club favorito un multazo de aupa, de esos de agarrarse, ¡señores! Y todo para no ganar Osasuna que es lo verdaderamente trágico. Nos hemos sentido "farucos" desde todos los terrenos lanzando restallantes "revidos" a los "envidios" del domingo anterior y ahora resulta que un árbitro, extremadamente justiciero, ha dejado sin cresta y sin voz a los "hinchas" de toda especie, a los de letra y a los de grito, sin otro timbre de gloria que el de haber suspendido el partido. No es de extrañar que fuera apremiada la angustia en los pechos conflagrados de las gentes. Se recurría a lo heroico. Fue una lástima que Melcón no actuara ayer, sí, Melcón, el inflexible árbitro de Sevilla. Quizás con él, hubiera el partido cambiado de signo. Pero la desgracia que persigue al club campeón de Navarra ha puesto en su ruta al justiciero Vilalta, después de haber fracasado la propuesta del no menos justiciero Escartín. Si en lugar de encontrarse los "carricuiris" de Osasuna con la justicia inflexible de Vilalta, quiere el destino que dieran ayer con la "sans façon" plegadiza de Melcón, no hay que dudarlo, el laurel victorioso hubiera orlado, una vez más, las sienes palpitantes de los corajudos "rojillos". Pero el sino. El autor principal del entuerto, culpable por presencia en el campo del Sevilla y por ausencia en el de aquí, anda a estas horas impune e indenne. Osasuna ha perdido. Lo peor es que lo de "las malas" no ha valido para nada.

Si no es bastante ni con las pitas formidables con que se agasajó a los huéspedes en el curso del día emocionante que pasaron aquí, ni con los respaldos de los "hinchas" cuestionados y sus botellazos expresivos, ni con los rifones volcánicos de nuestros "flamencos", es que la cosa no tenía cura. Por eso, cuando la prudencia y la calma se enseñoreaban de las gentes, comenzó a tomar cuerpo un rumor épico que, ¡ay!, no cabía ya. El arbitraje de Melcón nos hubiera indemnizado de todo. O "hinchándole" las narices y sacándole el partido por "rifones" o soltándole una tanda de bofetadas de esas que vindican, pero sobre todo, que "deshinchaban" para rato. Otra vez será.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Ha salido a luz la ansiada ponencia gubernamental. Consta de una exposición de motivos y de una relación de artículos que se proponen a la alteración, reforma o suspensión.

En la exposición de motivos vemos que "surge ahora la exigencia de una reforma apoyada en una norma superconstitucional, porque si la Constitución es una ley de leyes, la regla que gobierna el tránsito de una constitución a otra reformada, es una norma interconstitucional de superior poder vinculativo. Acusa este régimen superconstitucional un alto grado de sentido jurídico y su práctica un feliz cambio de rumbo en nuestras costumbres ciudadanas".

No leemos claro en la mente del expositor. Reducido a términos comunes parece que quiere decirse que lograr el empuje de fuerzas dispares para formar un gobierno que prepare la transición de una constitución a otra, es decir, la reforma de aquella es un motivo que le da mayor autoridad y que no ha sido hasta ahora ésta la forma de resolver los momentos o las necesidades constitucionales.

Los artículos propuestos a la reforma, supresión o cambio son 41 de los 125 que abarca la actual. No cabe en esta sección una relación detallada de todos ellos. Dicho se está que en los amplios comentarios que hemos de dedicar al asunto en breve plazo, el lector podrá recorrerlos paso a paso.

Se ha adoptado la norma— que ya se explica en la exposición de motivos— de limitarse exclusivamente a concretar los artículos que han de tocarse, sin que se diga naturalmente en qué forma haya de hacerse. En algunos hay un leve guiño. En la

†
EL JOVEN

Don Angel Torrén y García

falleció en la tarde del día 19 del actual,
en aguas del río Aragón

R. I. P.

Sus afligidísimos padres, don Pedro Torrén y doña Eulalia García; hermanos, doña Felipa Torrén de Ullate, don Justo y doña Demetria; hermanos políticos, don Dionisio Ullate y doña Blanca Caballero de Torrén; sobrino, José Antonio Torrén Caballero; tíos, primos, amigos, etc.

RUEGAN a todos una oración por el descanso eterno de su alma, quedando muy agradecidos.

Los funerales tendrán lugar HOY MARTES, en la Parroquia de San Bartolomé de esta villa, a las nueve y media de la mañana.

Marcilla, 25 de Junio de 1935

El duelo se despiden en el templo.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SAN FERMIN A LA VISTA

Angel de Torrén y García

Tragedia ha mostrado, una vez más, la imprecabilidad de sus destinos y en sus entrañas insaciables ha encerrado una vida joven y fuerte que enmarcaba precisamente un alma virtuosa y un espíritu recto y muy noble.

Porque Angel Torrén era virtuoso, noble, fuerte y simpático.

Y aquella virtud por todos admirada y la nobleza en todos sus actos practicada y la complejidad física en él tan cultivada y la simpatía por todos alabada han hallado su terminación fatalísima bajo la tiranía mansa y apacible de las aguas del río Aragón.

mayor parte, nada. Así por ejemplo, el famoso artículo 26. La indicación de la ponencia no dice más que: "Reforma del artículo 26 de acuerdo con el tercer artículo de la Constitución". Este dice "El Estado no tiene religión oficial". Es decir que en la nueva constitución queda afianzado el laicismo constitucional con todas sus consecuencias, porque el artículo 3, no es de los señalados a la reforma.

Referente al artículo 12 y a los siguientes que hacen relación al Estatuto regional, el guiño es gravísimo. Se propone la reforma del artículo 12, en cuanto a las condiciones en que se otorgan o se derogar los Estatutos y sobre todo al tratarse del 14 y del 15, se abre una puerta amplísima al poder central para el desvalijamiento de todas las atribuciones autonómicas. No dice concretamente cuáles se usurparían, pero con el espíritu y la letra que anima a la ponencia, no hay poder regional que no haya de vivir sometido al capricho del poder central. Sencillamente es una patente de corso para entrar a saco no ya en la facultad del Orden Público, cuya atribución se asigna de plano al Estado central, sino en la justicia—se propone ya como de aquél la legislación relativa a las instituciones familiares, obligaciones y contratos— la enseñanza y otras. Sencillamente se parte de la concepción abusiva de que el derecho de las "regiones" es una merced del Estado central que le da, la quita o la disminuye cuando le da la gana. Se comprenderá que al lado de una constitución así, no puede estar ni uno solo de los autonomistas de los pueblos hispánicos. Y si los autonomistas hispánicos estamos en frente, ni habrá estructuración de la vida de España ni paz, y puede que ni cambio de constitución.

arrancando a la vida un elemento joven y llevando a la familia de Torrén-García momentos horribles de amargura y días sin cuento de triste pesar.

Mas el pesar se aminora y el recuerdo triste se trueca en resignación y consuelo cuando la esperanza lleva al humano corazón las ansias vehementes de un porvenir imperecedero cifrado en una gloria celestial inacabable.

Cese, por tanto, el llorar amargo y, séquense, al instante, las lágrimas si, como muy cristianos que son los familiares del desgraciado Angel, piensan que las alegrías y tristezas de la vida sobre la tierra son un tiempo inapreciable ante la Eternidad y que el premio que Jamgoikua concede a los seguidores de su doctrina es eterna.

Una oración por su alma y nuestro más sentido pésame a los señores de Torrén-García, muy queridos amigos nuestros.

[Goyan bego!]

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Siempre que se produce por las cancelerías un gesto suelto, sobre todo, si la cancelería es de las grandes, suele hablarse del "rudo golpe" inferido con ello al organismo de Ginebra. No podía faltar ahora tampoco la jeremiaca sentencia y con ello el desahucio de la actuación de la Sociedad. El gesto de Alemania invitando a Inglaterra a negociaciones; el de ésta, desfilando a la invitación y el trato logrado por aquélla, son cosas demasiado inusitadas para que hayan de pasar desapercibidas a cuantos viven sobre todo eternamente supeditados al círculo ginebrino. A fuerza de controlar todos los movimientos de las naciones, la acción de éstas pierde elasticidad e individualismo. Hay sin duda muchas energías que discurren al margen de las posibilidades del órgano internacional. La tendencia, cada vez mayor, era la de querer encajonar todas las actividades internacionales y hasta algunas nacionales dentro del cuadro rígido del órgano de Ginebra. Europa, que en sus distintos Estados padece de un estatismo deplorable, no ha podido resistirse a esta tendencia que pudiéramos llamar de estaticar la Sociedad de Naciones, convirtiéndola en una burocracia más, al servicio de las grandes potencias. Ahora resulta que aun con todo no basta a resolver todos los problemas que entre ellas surgen. Así como hay que descargar de estatismo los pueblos de Europa, hay que descargar también el órgano de Ginebra de la excesiva estaticación impuesta por los grandes Estados. La virtud de Ginebra no estará en reclamar para sí todos los problemas que surjan entre los pueblos, para no resolverlos; sino simplemente en concretarse y reducirse a los más obvios. Y menos todavía lo estará en constituirse en mandatarias preferentes de los grandes Estados.

Gran acontecimiento lírico

DOS REPRESENTACIONES DE

Amaya

la gran ópera vasca de Guridi, los días 29 y 30, con la participación de 320 artistas de "Euzko Abesbatza" y La Sinfónica Donostiarra de San Sebastián.

ESPECTACULO NUNCA VISTO EN PAMPLONA

Localidades: Zapateria 50.

A los lectores

Atentos a la conveniencia de nuestros lectores que deseen suscribirse a LA VOZ, les advertimos que cuantas suscripciones se hagan antes del 1.º de Julio próximo habrán de pagarse con sujeción a las actuales tarifas, en tanto que las que se hagan pasada dicha fecha quedarán sujetas a los aumentos establecidos por reciente disposición legal.

A nuestro querido suscriptor indicamos que de renovar el abono en lo que resta de mes el precio será el mismo a que lo hicieron, el cual habrá de ser acrecido por imperio de la ley a partir de 1.º de Julio.

DE LA ALCALDIA

Nueva Junta de Veintena

El domingo por la mañana celebró sesión extraordinario el Ayuntamiento para constituir la Junta de Veintena, siendo nombrados los siguientes señores:

- MAYORES CONTRIBUYENTES POR DERECHO PROPIO**
- Don Carlos Eugui Barriola.
 - "Crédito Navarro" S. A.
 - Señores López Hermanos y Compañía.
 - Sociedad Gran Tejería Mecánica.
- MAYORES CONTRIBUYENTES DESIGNADOS POR SORTEO**
- Señores Múgica, Arellano y Compañía.
 - Don Elio Elio Magallán.
 - "Diario de Navarra".
 - Don Fio Górriz Reta y
 - Señores Oteiza e Iribas.

VISITAS Y DESPACHO

Nos participó ayer el alcalde don Tomás Maia a los periodistas que había recibido varias visitas y firmado numerosos asuntos.

LA COMISION DE FOMENTO

Asimismo nos dió cuenta don Tomás que por la tarde celebraba sesión la Junta de Fomento con el fin de despachar los asuntos que hay pendientes, algunos de los cuales pasarán a la orden del día de la sesión próxima.

PARA LOS MAESTROS

Pase de uno a otro escalafón

Debiendo verificarse la última prueba de los señores Maestros y Maestras que lo solicitaron, se convoca a todos los interesados para que comparezcan a realizarla el día veintiocho de los corrientes, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Inspección de Primera enseñanza, Avenida de Carlos III, 17 bis segundo.

Tengan en cuenta que los trabajos realizados en cada Escuela han de presentarse con anterioridad a la fecha mencionada en el referido Centro.

Comité Euzkadi - Eguna

HABLARAN LOS DIPUTADOS EN "EUSKAL JAI"

El acto de la salutación de los diputados que se había previsto para la Plaza de Toros, se celebrará en Euskal-Jai. La cabida no llega ni a la mitad y es seguro que iba a llenarse la Plaza de Toros, pero las condiciones extremadamente fuertes de estos días son muy dignas de tenerse en cuenta y en un acto a las once, de la mañana y con el sol de plano, pudiera haber insolaciones y en todo caso molestias considerables.

SOBRE LOS TRENES ESPECIALES DE NABARRA

Tanto los de "El Irati", como el del Plazaola, están cubriéndose ya con rapidez y a las demandas que recibimos les manifestamos que es preciso dars eprisa, porque se trata de material limitado que no es posible ampliar.

ENTUSIASMO POR EL MITIN

Se reciben impresiones de distintos pueblos de Navarra, los cuales al enterarse de que el acto en que han de hablar los diputados patriotas ha sido trasladado al "Euskal Jai", se apresuran a decir que a todo trance se les reserven localidades. El entusiasmo que ya de antes había para oír a nuestros diputados, ha aumentado estos días.

RECORRIENDO ZONAS

Anteayer como domingo, salieron algunos servicios del Comité a recoger datos para la mejor organización del tráfico y en todas partes se encontraron con magníficas demostraciones de entusiasmo por la celebración de "Aberri-Eguna".

EL GRAN ACONTECIMIENTO DE LA OPERA "AMAYA"

Uno de los grandes acontecimientos que trae a Iruña esta solemnidad de "Aberri Eguna", es la gran ópera vasca "Amaya". Tan considerable es el aparato artístico de esta obra, tan cuantiosos los gastos, que su puesta en escena origina y tan difícil de acoplar los artistas, que la representan, que ES MUY PROBABLE que NO PUEDA REPRESENTARSE EN ANOS. No debe haber un patriota que deje de verla.

La obra produce maravilloso éxtasis de emoción patriótica. Ese número de la Ex-pañada es algo oían prodigioso que nunca jamás puede olvidarse. En todas partes, al oírlo, el entusiasmo ha llegado al paroxismo.

No debe quedar nadie sin ser espectador de esta obra genial, magistralmente puesta en escena por Euzko-Abesbatza de Donostia, una de las más prestigiosas masas corales de Euzkadi.

ADVERTENCIA SOBRE LAS LOCALIDADES

Téngase en cuenta que sirven para las dos representaciones de "Amaya" las entradas que se expidieron para las funciones del 15 y 16. Las personas que tuvieron la gentileza de donarlas, pueden pasar a recogerlas.

Cognac Barbier

J. A. Sagüés Irujo

ODONTOLOGO

CAYOS X

Vareña, 20. L.º Teléfono 1600

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales

Goya, 14 -- Teléfono 5741 -- Madrid

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3.00 %
Imposiciones anuales	4.50 %
Imposiciones semestrales	3.50 %
Cuentas corrientes a la vista	1.50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS.—CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES

En su nuevo edificio de la Aveni la de Carlos III.—Nuevo Lesaca

SUCURSALES: Alsasua, Aoz, Atallo, Arriba Caparrosa, Carcasillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isabá, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera de Bidasoa.



Un grupo de especialistas del match Osasuna-Sevilla. Entre ellos se encuentra el seleccionador nacional Dtor. Garía Salar (1) y el competente crítico deportivo y ex seleccionador don José María Mateos (2).

NOTICIAS Y SUCESOS

Un anciano se suicida en Pamplona y otro en Leiza

Muerte repentina. - Gravemente herido al arrastrarle la caballería que montaba. - Recojida de un cadáver. - Incendio intencionado

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas: Ignacio Pascual, de 71 años, de erosiones y hematoma en la garganta del pie derecho y codo del mismo lado, por atropello de caballería.

Jesús Serrano, de 18 años, de herida contusa en la frente, producida con una piedra.

Epifanio Azanza, de 16 años, de herida en la muñeca izquierda.

Isabel Calle Merino, de 9 años, de contusiones en ambas rodillas por atropello de coche.

Esteban Irigoyen, de 25 años, de herida incisa en el índice derecho.

Benito Goñi, de 21 años, de herida incisa en la mano izquierda, por haberse cortado.

Jesús Sanguesa, de 11 años, de distensión en la garganta del pie derecho.

Carlos Mendiondo, de 21 años, de erosiones en la frente y cara, por caída.

J. V., de 23 años, de herida contusa en el puer cabellado, por caída.

Marino Jaurrieta, de 13 meses, de erosiones en el codo derecho.

Joaquina Tubrot, de 23 años, de herida contusa en la mano derecha, por golpe.

Todos de carácter leve.

También se practicó un reconocimiento para bagaje.

HURTO DE DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS

De Echarrí-Araná dan cuenta de que el día 21 del actual, el joven de 18 años Pedro Aguirre Alcantara, labrador, natural y vecino de la amical localidad, aprovechando que en el domicilio de don Lucas Iraurgi Bascoico no había nadie, subió al primer piso y se llevó 257,45 pesetas, que excepto veinte céntimos fueron recuperadas por la Guardia civil.

El joven Pedro fué detenido.

LE DERRIBÓ LA CABALLERÍA Y RESULTA CON HERIDAS GRAVES

Sobre las once horas del día 22 del actual, cuando conducía un macho el joven del pueblo de Muro-Astrain llamado Ildemaro Berroz Ansoain, de 16 años, por haberse picado a la caballería alguna mosca emprendió veoz carrera, por lo que fué derribado el jinete y arrastrado, produciéndose heridas en diversas partes del cuerpo de su gran gravedad.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Galdáiz.

HALLAZGO DE UN CADAVER

La guardia civil de Marcilla da cuenta al Gobierno civil que a las cuatro horas del día 22 apareció el cadáver de Angel Torrens García, de 30 años, que pereció ahogado el día anterior, y de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

PETICION DE UNOS RECIBOS

Sobre las doce horas del día 22 se presentó en el caserío del pueblo de Ezcurra, denominado "Mariezurrena", el vecino de Leiza, Martín Echeverría, de 37 años, solicitando del inquilino llamado Miguel Mariezurrena, de 72 años, la entrega de los recibos de renta de tres años.

Miguel contestó que no tenía necesidad de entregarle los citados recibos, toda vez que los tenía pagados y los necesitaba, en cuyo momento Echeverría agarró fuertemente por los brazos al anciano, siendo visto por un hijo de éste, llamado Pedro, de 24 años, que salió en defensa de su padre, momento que el Echeverría cogió una piedra y la lanzó contra Pedro, sin que lograra herirle.

El joven Pedro, una vez que se rehizo del susto, agarró un palo y salió en persecución de su agresor, y una vez a su alcance le arreó con él un golpe en la frente que le produjo una herida de cuatro centímetros, de pronóstico leve.

DISCUSION POLITICA Y ESTACAZOS AL CANTO

Ante la Guardia civil de Alsasua se presentaron Jesús Hernández y Julio Bombin, ambos empleados en la estación de Irún, denunciando que por cuestiones políticas habían sostenido una discusión con otros ferroviarios de la estación de Alsasua.

De las palabras pasaron a los hechos y el Bombin resultó con una herida de escasa consideración.

UN SUICIDIO

La Guardia civil de Leiza dice que a las once horas del día 23 puso fin a su vida en las inmediaciones del caserío "Mariezurrena", el vecino Miguel Mariezurrena, de 72 años, colgado de una cuerda.

Se ignoran las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución, aunque se creen sean como consecuencia de la disputa sostenida el día anterior con otro vecino.

CICLISTA ARROLLADO POR UN CAMION

De Alsasua comunican al Gobierno civil que el camión matrícula N. A. 4357, conducido por Ramón Asurmendi, alcanzó al ciclista Ignacio García Irigoyen, el cual resultó con una herida de escasa consideración en la rodilla.

MUERTE REPENTINA

Dicen de Pítero que en la tarde del día 21, hallándose trabajando en la dehesa "Pedroso", de aquella localidad el vecino Anselmo Latorre Aliaga, de 59 años, dedicado a las faenas de la siega, súbitamente cayó al suelo, sobreviniéndole la muerte a los pocos momentos.

Se ha dado cuenta de ello al Juzgado.

UNA DETENCION

Por la Guardia civil de Villava ha sido detenido el vecino de Huarte, Juan Basterra Uriz, reclamado por el Juzgado de Aoz por insultos y amenazas a la autoridad.

DETENCION DE UN HOMBRE POR AGREDIR A UNA SEÑORA

La Guardia civil de Millagro dice que a las 18,30 horas del día 21, en el comercio que posee la vecina Aurora Pastor, se presentó Pedro Zapata Díez, de 66 años, el que al ver que no le había llegado el turno para recibir los sacos de abono que tenía pedidos, desahució a dicho local después de haber protestado y promovido al tercoso con otros vecinos por tratar de pasar por los que se hallaban anterior a él formando "cola" para recibir los abonos.

Vuelto otra vez al comercio se aproximó a la dueña y diciéndole que le iba a perder el respeto e iba a hacer un desaguisado, sacó un cuchillo y al lanzarse y levantar el brazo para asestar una "puñalada" en el corazón a doña Aurora, oportunamente le agarró el brazo Eduardo Fernández Losantos y evitó que el irascible Pedro consumara su propósito.

El agresor se dio a la fuga, pero poco después fué detenido, ocupándosele el cuchillo, a pesar de que hizo todos los posibles por desprenderse de él dándole golpes con una piedra, la que no hizo otra cosa que romper el mango.

UN SUICIDIO

Sobre las tres de la tarde del domingo, el anciano Simón Lizarraga Expósito de 65 años, viudo, natural y vecino de esta ciudad y con domicilio en San Gregorio, 23, cuarto, pretextando que iba a cechar la siesta, se retiró a su habitación.

Poco tiempo después un nieto suyo de once años entró con el fin de pedirle la paga, como todos los domingos, y se encontró con que el abuelo estaba colgado de una cuerda ahorcado.

Hasta ahora se desconocen las causas que le motivaron para tomar tan fatal resolución, pero bien pudieran ser la de padecer una enfermedad mental.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro de esta ciudad fué asistida de lesiones leves la niña Isabel Calle, causadas por atropello de automóvil al intentar atravesar la Plaza del Castillo frente al Dena Osa.

AL JUZGADO MUNICIPAL

Por escándalo y malos tratos a su mujer y tenencia de revólver ha sido denunciado al Juzgado municipal Isidro Oroz Larumbe.

UN INCENDIO

A las cinco y media de la tarde del pasado domingo, se declaró un incendio en los talleres de carpentería de don Andrés Iraizoz, sito en la Avenida de Galán y García Hernández, el cual fué sofocado a los pocos momentos de haberse iniciado, gracias a la pronta intervención del Cuerpo de Bomberos.

El siniestro se cree fué intencionado, habiéndose dado cuenta del hecho al Juzgado.

HURTO DE GANADO

En la noche del viernes al sábado de la



VIAJES

Regresó de Campanas el distinguido joven don Miguel Angel Ariz.

Estuvo el domingo en Pamplona el doctor Asuero.

De Zaragoza con sus hermanas Carmen y Ana María, ha vuelto don José Luis Negrillos.

De Valtierra el culto médico de aquella localidad don Félix Zapatero, buen amigo nuestro.

VARIAS

En el Conservatorio Nacional de Música ha aprobado con brillantes calificaciones tres cursos de solfeo y cuatro de violín, la niña de 11 años Rosarito Artega Aguirre, hija del culto arquitecto don Mariano y de doña María del Rosario.

Felicidades a tan ventajosa discípula de don Felipe Aramendia y a sus padres.

NATALICIOS

En su casa de Aibar ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la esposa del culto Secretario de aquel Ayuntamiento don Angel Iriarte, doña Carmen Domeño.

Doña Alejandrina Izco, esposa de don José Ignacio Isturiz, ha dado a luz felizmente un niño que se llamará Juan Ignacio.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de su grave enfermedad el conocido contratista de obras don Joaquín Senostain.

Lejía "LA NAVARRA" ABAUTO RUIZ DE MENDOZA Fábrica en Estella y Villafranca

Vino de Madrid el contratista don Emilio Malumbres y su familia. De Vitoria se ha trasladado a Logroño la señorita de Zuñiga. Vino de Tudela el Procurador de los Tribunales don Isidro Huarte. De Tafalla el ex diputado foral don Esteban Martínez Vélez. Ha venido de Barcelona la señorita Rosita Huerta, hija del fiscal de aquella Audiencia don Federico.

NABOB Té de Ceylán latas y paquetes

A Eibar han ido las encantadoras señoritas Celia y Magdalena Egocheaga. Volvió de Pítilas la señora viuda de don Joaquín Arraiza con sus hijos. Vino de San Sebastián el abogado don Rufino San Martín paisano nuestro. De Madrid, de paso para Santesteban la señora del arquitecto señor Luque.

Dr. J. Ezquieta Arce Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X Carlos L. 14, 1.º PAMPLONA

semana pasada, de un coral que tienen en Funes los señores Hijos de don Cándido Díaz desaparecieron setenta y siete corderas blancas con las orejas cortadas y sin cola. La Guardia civil practica las gestiones propias del caso para dar con el autor del hurto, habiendo cursado aviso a los puestos limítrofes.

TIROS EN LAS INMEDIACIONES DE LA CARCEL

A últimas horas de la noche de ayer lunes, los centinelas de la Cárcel hicieron algunos disparos sobre unas sombras sospechosas que merodeaban por aquellos contornos, amparándose en la oscuridad.

Los centinelas les echaron el alto, a lo que como es natural, no solo no hicieron caso, sino que desaparecieron rápidamente.

Seguidamente se practicó un minucioso reconocimiento, no encontrándose nada anormal.

LA TORMENTA DE AYER

La gran tormenta caída ayer tarde en el Puerto de Velate, en la que cayó abundante agua y piedra, hizo que derribara un fuerte árbol sobre la carretera, lo que fué motivo de que la circulación quedara interrumpida hasta que varios obreros cortaron el mismo y lo orillaron.

ACCIDENTE MOTORISTA

Por noticias particulares, nos hemos enterado de que en la tarde del domingo, viniendo en motocicleta de Zaragoza a Pamplona el teniente del Ejército don Enrique Linares, al llegar a las inmediaciones de Campanas el conductor se distrajo un poco al divisar el tren, siendo este motivo de que se le fuera la dirección y cayera al suelo, donde quedó conmovido.

Inmediatamente fué asistido convenientemente por unos vecinos que acortaron a pasar por aquel lugar, los que se encargaron de pedir a Pamplona un coche ambulancia, en el que fué traído al Hospital de Barañain, donde quedó hospitalizado.

Ayer preguntamos al Hospital por el estado del herido, donde nos informaron de que se encontraba muy mejorado, puesto que por fortuna no sufre las heridas tan graves como en los primeros momentos hacían temer, ya que las de más cuidado están enclavadas en la cabeza, y estas no ofrecen

mayor gravedad, de lo que nos alegramos.

DENUNCIA CONTRA UN PANADERO

Há sido trasladada al Excmo. Sr. Comandante Militar de la Plaza una denuncia contra el encargado y panadero del Parque de Intendencia de esta Plaza, por dirigir al agent efrases ofensivas al requerirle éste de que depusieran de su actitud de cantar y alborotar a altas horas de la noche.

CUIDADO CON LOS NIÑOS

El agente de la Guardia municipal señor Zabala, detuvo y condujo a la Comisaría donde quedó a disposición de la autoridad gubernativa, a Jorge Parceller Decout, de 46 años de edad, el que se entretenía cometiendo actos inmorales con unos niños en la vía pública.

HALLAZGO DE OBJETO

En la Inspección Municipal se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una pluma estilográfica encontrada en la vía pública, la que se entregará a su dueño previa demostración del mismo.

MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer. JOSE ALONSO, 2, segundo derecha. PAMPLONA

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS: Juan Ignacio del Amor Misericordioso Isturiz Izco. Juan Ezequiel Ortiz. Juan Frommkuet Samper. DEFUNCIONES: Juan Luis Iribas, de 23 años, de Oseña, Hospital. Brailito de Nagore, de 10 días, de Pamplona, Maternidad. MATRIMONIOS: Ninguno.

NOTAS JUDICIALES

Dos meses y un día de arresto por tenencia ilícita de arma de fuego

Señalamientos para hoy: A las diez de la mañana.—Juzgado de la capital.—Juicio por Jurados seguido contra Pedro Arza Lizarraga, por dos delitos de abusos deshonestos. Defensor, señor Izquierdo. Procurador, señor Laspiur. Declararán 3 testigos.

AUDIENCIA TERRITORIAL

A las once de la mañana.—Juzgado de San Sebastián.—Fleto de mayor cuantía sobre declaración de derechos, entre don Constantín Artiz y Artiz, por una parte, y por la otra don Narciso Dolhagaray y otros. Informarán los letrados señores Sotos y Lojendio. Procuradores señores San Julián e Iñarra.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia compareció ayer el vecino de Arguedas Eleuterio Alegre Biezobas al que en un registro practicado en su domicilio el día primero del actual se le encontraron dos revólveres sin municiones, y para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

Fué condenado por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego conforme a la Penitencia Fiscal, a sea, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Se ordena también se haga entrega a la Guardia civil de las armas ocupadas para su destrucción.

Autobuses Pamplona-Vitoria-Bilbao

PRIMER SERVICIO (Diario)

Salida: Salida de Pamplona a las 7 de la mañana. Llegada a Vitoria a las 9 de la mañana. Llegada a Bilbao a las 11,15 de la mañana. REGRESO: Salida de Bilbao a las 4 de la tarde. Llegada a Vitoria a las 6 de la tarde. Llegada a Pamplona a las 8,15 de la tarde.

SEGUNDO SERVICIO (Diario)

Salida: Salida de Pamplona a las 4 de la tarde. Llegada a Vitoria a las 6 de la tarde. Llegada a Bilbao a las 8,15 de la tarde. REGRESO: Salida de Bilbao a las 7,30 de la mañana. Llegada a Vitoria a las 9,30 de la mañana. Llegada a Pamplona a las 11,30 de la mañana.

Pamplona 25 de Junio de 1935. LA EMPRESA

GOBIERNO CIVIL

Una chica muerta y varias heridas al hundirse el techo de un colegio en Larraga

La Junta de Espectáculos.—Entrega de un donativo.—El orden público durante el partido de fútbol del domingo.—Dispara un centinela de la cárcel

ENTREGA DE UN DONATIVO

El señor Gobernador hizo ayer entrega de las cien pesetas enviadas por el Presidente del Consejo de Ministros señor Lertoux a doña Prudencia Mendoza, madre del infortunado joven Julio Felicer, (que en paz descanse), juntamente con otras cincuenta de su peculio particular.

ENTREGA DE UN DONATIVO

Actuará como secretario de la Junta el agente de Vigilancia don Salvador Pérez.

SE HUNDE LA TECHUMBRE DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE LARRAGA Y PERECE UNA DE ELLAS

El Gobernador civil recibió ayer a última hora de la tarde el siguiente despacho telegráfico del alcalde de Larraga:

"A las quince horas del día de hoy se ha desprendido totalmente el cielo raso de la clase de niñas mayores del Colegio privado denominado Nuestra Señora de Gracia, de esta villa, habiendo perecido asfixiada la niña de once años de edad María Gloria Sota Espinar, natural de Pucyo, hija de Gregorio y de Segundina. Hay algunas niñas heridas, una de ellas de pronóstico reservado y las demás leves. Actúa el Juzgado."

DECVS MUEBLES-DECORACION Proyectos y presupuestos gratis casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc. Florida, 62.-VITORIA

Caja de Ahorros Municipal

Table with interest rates for different types of deposits: Impostaciones anuales (4.00 per 100), Impostaciones mensuales (3.00), Libros de cuentas (2.00), Cuentas corrientes a la vista (1.50).

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercedes), Chafáiz 1-1 con la Chapitel. Agencia en el Mercado del Matadero 1-1

ANIS LAS CADENAS DE FERRERIA PALADAR DEPOSITO CONSTITUCION 12. TELEFONO 334.2

Extenso surtido en tejidos de seda. Lo más nuevo para la presente temporada. Últimos dibujos en crespones estampados exclusivos para esta casa desde Cuatro pesetas. Casa San Julián. Blanca de Navarra, 17 - Teléfono 1371 - PAMPLONA

La película de quince minutos de juego de Osasuna

Durante toda la mañana del domingo, todas las conversaciones, de todos los pampiones, giraban alrededor del partido de fútbol que se iba a jugar en el campo de San Juan.

Muchísimos aficionados vinieron a Pamplona con objeto de ser testigos de la pugna que habían de sostener sevillanos e irruñarras.

Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza y Logroño también, trajeron su representación futbolística.

Todo ello se tradujo en un hincazo imponente en terreno de San Juan. La recaudación bruta del partido sobrepasó a las 32.000 pesetas.

Estamos ya frente a un antiestético pupitre.

Sacamos las cuartillas al mismo tiempo que tres simpaticísimos donostiarros, don Juan Arzuaga, don Gaitán de Ayala y doctor Asuero nos saludan y nos dicen que han venido a Pamplona a dar nuestro clásico ¡au-pa-royes!

¡Muy bien por lo "finos".

En el campo también se encuentran el delegado de la Federación Nacional, señor García Durán; el seleccionador don García Salazar y el ex-seleccionador y competente crítico deportivo, don José María Mateos. También están presentes el redactor deportivo Machari, de "Excelsius", y Extramendi, de "El Día" de San Sebastián.

El público espera con verdadera ansiedad la salida de los jugadores al terreno de juego.

En primer término salen los "rojillos", que son recibidos en medio de una gran ovación. Se agitan miles de banderitas rojas. Poco después salen los sevillanos, y si para los rojos ha sido gran ovación, para los andaluces es una gran pita el "obsequio". No hay como se decía, pedradas y otras agresiones que se profetizaban.

Si hay gritos de ¡Abajo el Sevilla! y otras "lindes" que no conducen a nada para el prestigio de quien las grita.

Al árbitro señor Vilalta, que viene acompañado con los liniers del Colegio Navarro, señores Alcave y Lumberras, se le recibe con muchos aplausos.

Los fotógrafos, que hoy son en gran número, "disparan" a placer las fotos de los dos "onces". Suena el "silbo" de Vilalta, y los dos capitanes de los equipos contendientes, Elizaguirre y Muguro se saludan en el centro del campo.

Los equipos se alinean en el campo así: SEVILLA: Elizaguirre; Euskalduna, Deva; Epelde, Segura, Alcázar; López, Tejada, Torrontegui, Tache y Bracero. OSASUNA: Urreaga; Muguro, Recarte; Valentín, Cuiqui, Tell; Castillo, Julio, Vergara, Catachú y Urdiroz II.

El primer avance lo ejecuta Osasuna, que juega a favor de un ligero viento. Iturralde, desbocado, es el autor de la llegada del balón al terreno del "hule" sevillano.

El primer castigo es contra el Sevilla. Ejecutado por Castillo, lo remata Julio de cabeza por un costado.

Una salida malísima de Urreaga, que pudo haber costado un gol.

El dominio es netamente osasunista. Los backs Euskalduna y Deva recurren a sus condiciones físicas para interceptar las acomiadaciones de los "rojillos".

Una mano de Deva la ejecuta Tell hacia la puerta, y se entra al remate en tromba, Urdiroz y Julio.

Elizaguirre cae al suelo, y el balón va de rebotito a r.d. El árbitro anula el tanto por mano de Iturralde. Nosotros, la verdad, no pudimos apreciar si existió tal falta.

El público protesta ante las violencias de varios jugadores sevillanos.

Urdiroz y Julio entran como unos jabatos al portero Elizaguirre.

Dos ocasiones magníficas para marcar, las desperdicia Catachú y Julio.

El de Carcastillo se distingue por sus protestas al árbitro, por la manifiesta parcialidad con que está dirigiendo el match.

El "trenchilla" no le hace el menor caso.

El juego del Sevilla es a base de una defensa cerrada del marco de Elizaguirre, y los backs echan todos los balones que les van a las botas, fuera del campo. Al señor Vilalta se le empieza a "ver la oreja", ya que corta todo el juego que puede a los rojos, dejando pasar por alto algunas sueldades manifiestas de los "merengues".

El público se va "hinchando".

Vergara está jugando muy marcado, y por lo tanto su labor es gris por completo.

El primer corner lo sacó Urdiroz, y mal lanzado, no produjo el resultado positivo que se esperaba.

A Catachú le lanzan una zancadilla cuando avanzaba hacia la meta de Elizaguirre. Todo el dominio corre a cargo del equipo rojo.

Urdiroz coje el balón en el medio campo, avanza y desde lejos lanza un tiro fuerte y cerrado, que bate a Elizaguirre a los 25 minutos.

El árbitro anula el tanto por imaginario "offside".

El segundo corner es también contra Osasuna.

Lo lanza Catachú sin consecuencias.

Como venimos reseñando, el balón ha estado danzando durante 35 minutos en el terreno del Sevilla, y por ello se encuentra la defensa de Osasuna excesivamente adelantada.

López recibe el balón, avanza unos cuatro metros, Recarte entra muy violentamente, sin fijarse para nada del balón. Muguro, que había dejado desamparado su puesto, se encuentra detrás de su compañero para hacerle el segundo "recibimiento" a López.

El extremo sevillano se desprende del cuerpo, lanzando el balón por raso hacia la puerta; lo recoge Bracero, y a placer tira un chut, que vale el único tanto para el Sevilla a los 43 minutos de juego.

Ya nada más, desmoralización de los rojos y el "maremagnum" entre el público.

Se pita el final del primer tiempo.

Los espectadores se indignan. Se acuerda de "lo" de Sevilla y se cometen "hazañas" muy censurables e inadmisibles.

Los jugadores del Sevilla se retiran a la

EL SEVILLA ELIMINO A OSASUNA

El partido transcurrió en medio de grandes incidentes.-Primer culpable de todo lo ocurrido fué el árbitro, señor Vilalta. En ninguno de los bandos se practicó juego deportivo.

Solamente duró el encuentro cincuenta minutos de juego.-Se batió el record de entrada.

EL SABADELL FINALISTA

LOS HERMANOS TRUEBA TRIUNFAN EN EIBAR.-CARDONA SIGUE DE "LEADER," EN LA VUELTA A MADRID.

Comentarios deportivos

A mi buen amigo "hincha" osasunista Julio Guinea

No vimos el partido de anteaer entre el Osasuna y el Sevilla, pero a juzgar por la indignación que dadas muestras, conocidos que lo presenciaron, una vez más fué nuestro equipo víctima de las "genialidades" de un árbitro.

Como escribimos con pseudónimo, y él nos resguarda del furor de los "hinchas", casi diríamos que estas genialidades, había que esperarlas, hasta casi, considerárlas naturales.

Pues qué, ¿la psicología del fútbol iba a ser distinta de lo que concierne a otras disciplinas humanas?

¿No experimentamos íntimo regocijo cuando nos presentan a un individuo, a lo mejor encanigado y vicioso, pero que en tiempo de los Fruelas, tuvo un Tío que se llamaba Godofredo y se hinchó de cortar cabezas agarenas y de ensuciar doncellas cristianas?

Claro que hay espíritus que nos sacudimos esta adoración a los ídolos y las cosas de barro y sólo nos inclinamos ante la justicia y el Derecho, o una ilusión que embellece el presente y esperance el futuro; pero un nuevo Diógenes ¿cuántos hombres de éstos encontraría?

Pues el fútbol, necesariamente ha de estar sujeto a la regla general.

No se puede exigir del árbitro, que sea una excepción. ¿Que la habrá?, que duda cabe, pero mientras no se dé... paciencia.

En el deporte, también cuenta, la prosapia, el rango, el historial; los Godofredos fruellanos (cuidado con el embuchado, linotipista).

¿Qué significa el Osasuna ante el semi-histórico Sevilla? Si hasta los apellidos propenden a darle una patada al Osasuna.

¿Sevilla, la perla del Guadaquivir; la gran señora de la época decimonónica española, la patria de Joselito y de los cantores de flamenco!

¿Pobre Osasuna! ¿Contra quién luchabas? Claro que te han eliminado los Elizaguirre, Deva, Euskalduna..., y Vilalta, pero esos son géneros de exportación, como los tesoros que los galeotes depositaron en la ciudad giraldeña.

No importa que en la competición de Copa hayas ido a la cuneta, Osasuna.

Has llegado hasta donde llegan los buenos, hasta la misma vitrina donde a la señora se la recluye, para que no la emporque el polvo y la humedad, o un caño, a lo mejor hinchado de fútbol, se atreva con ella, a pesar de su calidad de trofeo.

Además eres "primo-divisionista".

Ya estás entre quienes los árbitros reverencian por aquello del antepasado, desfacedor de cráneos agarenos y "de lo otro".

Pero con tu nombre plebeyo y tu corta hacienda, ya puedes cuidar de ti bien, Osasuna, si no quieres verte descender de la región a que te has aupado.

El Deportivo Alavés realizó una hazaña a la tuya parecida; fué semifinalista; ascendió a la división de honor, y hoy yace en la División del olvido.

Vitoria no pudo o no quiso ayudarle, y para vivir tuvo que irse despendiendo de sus mejores jugadores; y aquellas tardes de fútbol, en que Vitoria se vestía de gala para recibir a miles de forasteros, ya se han ido y las ganancias extraordinarias, los miles de pesetas que iban a engrosar el haber del comercio vitoriano, también.

Vamos a decir una perogrullada, lo es necesario decirlo. Cuando un equipo sube, es que hay entre sus componentes buenos jugadores. En conservarlos de un patrón de pesca poderoso, está el triunfo. Resistir las orzadas de un mejoramiento económico por amor al club, es muy hermoso, pero hoy quedan muy pocos románticos.

Hay que luchar con iguales o parecidas armas, y las que hoy usan los clubs son las del dinero.

Este es el terreno al que necesariamente se verá elevado el Osasuna de aquí en adelante.

Vamos, pues, si por egoísmo y por amor a lo indígena, la afición navarra responde a la nueva realidad.

Sinó, el Osasuna, como el Deportivo Alavés, de la División de Honor, a la División del olvido. JELKIDE.

caseta escoltados por los de Asalto.

Mejor es que no escribamos nada de lo sucedido en la segunda mitad.

Los incidentes fueron numerosos. Se necesita y se impone unos cuantos cursillos de educación deportiva.

Se suspendió el partido a los treinta minutos del segundo tiempo, pero de juego no hubo más que quince.

En fin, dejamos para mañana otros comentarios.

Para terminar diremos que de lo sucedido tienen la culpa:

Primero: Un árbitro "comprado".

Segundo: Una pésima actuación "rojilla".

Tercero: Un público que se dedicó a actuar de manera incorrecta y agresiva de "boca"; y

Cuarto: También para nosotros los cronistas deportivos, para E. E. y para el comentarista de la Radio, nos corresponde algo de parte de lo que sucedió en San Juan.

Ya lo sabéis, Goiko y "Dagoberio" y compañía.

Pedro JOSE.

El Sabadell venció por dos tantos al Levante

LOS CATALANES JUGARON LA FINAL

Barcelona.—El domingo, en el campo de la Creu Alta, se rindió al fin con carácter definitivo el modesto equipo valenciano Levante, que con tanto entusiasmo ha defendido durante la Copa de España el pabellón del Club.

La victoria del equipo catalán fué producida por dos tantos a cero. Su triunfo fué merecidamente obtenido, porque a lo largo del partido los catalanes superaron a sus enemigos.

El Levante tuvo una actuación inferior a cuando actuó contra el Barcelona. En su descargo hay que manifestar que además de actuar con diez jugadores por la lesión de Ferrera, le faltaban algunos de sus titulares.

nes lanzan un saque de esquina que origina un barullo ante Vidal.

Al poner este jugador la pelota en juego, Calvet se hace con la pelota, regatea a varios de sus enemigos, y cuando parece que va a ceder la pelota a Estévez, envía el balón templadamente al centro. Ferrera remata espléndidamente de cabeza y el balón entra tan justamente rozando el ángulo, que la estrada de Vidal es inútil y el balón llega victorioso a la red.

Los 25 minutos que restan de juego de esta primera parte tienen características similares a los anteriores.

Se producen continuamente saques de esquina ante las dos puertas, pero con más abundancia siempre ante la defendida por Vidal.

El portero sabadellense realiza varias buenas paradas en dos tiros de Puig II y Felipe y en un peligrosísimo centro de Aparicio.

Termina el primer tiempo con el resultado de uno a cero a favor del Sabadell.

En esta primera parte se han distinguido Aparicio y Artigas en el Levante y la delan-

¡QUE PASAI!

Mal, muy mal todos

Empezaré, querido "hincha, por decirte que el espectáculo que se dió en San Juan no me gustó ni un ápice en cuanto a parte de un sector del público.

Mal, muy mal se portó parte del público de San Juan, y yo, la verdad, te voy a interrogar, aficionado:

¿Te gustó aquel espectáculo?

¿Crees posible tanto apasionamiento?

¿Quién es el culpable de todo lo ocurrido?

El árbitro señor Vilalta, en primer lugar, y después los jugadores sevillanos y osasunistas.

Sé que a los rojillos se les recomendó antes del partido una labor práctica y de juego en el primer tiempo, para alcanzar un resultado halagüeño al final del partido.

Mas esto no sucedió. Las "huestes" de Martín Joshé tenían un recuerdo imborrable de los hechos acaecidos en el campo de fútbol del equipo que ayer nos visitó y aquello no se olvida en un corto lustro de siete días.

Para haber logrado un triunfo hay que desearlo con fervor. Las dificultades de su consecución deben agrandar el ánimo con que se busque.

El equipo de Osasuna puso empeño en allanar tropiezos que frenaran algo sus ímpetus vengativos pero no pudo ser. Se encontraban con un Deva y un Euskalduna que empezaron por realizar un juego agresivo e innoble a la vera, del "fapadujo" de un juez de juego que parecía se había vendido y entregado a los jugadores del Sevilla por completo, y los rojos, ante este "vendí" se dedicaron a la "caza" en vez de practicar fútbol.

Bien es verdad que todo lo sucedido podía haberse evitado con la expulsión inmediata de algunos de los jugadores blancos, que tan descaradamente estaban actuando en el terreno de juego. Esto no podía suceder. Vilalta tenía verdadero empeño en que los sevillanos no fuesen derrotados y eliminados por un Osasuna que en cantidad de juego es netamente superior al cuadro andaluz.

Vilalta estuvo mal. Fracamente mal. Se equivocó mucho. Anuló en primer lugar un gol completamente legal y pitó un offside que precisó al segundo tanto marcado por Martín Urdiroz, inexistente. Dejó de señalar graves faltas a los sevillanos dentro del área, y en cambio aquella que debió ser sancionada por entrada antirreglamentaria de Recarte a López, no la castigó porque había manera de que el Sevilla obtuviese un gol.

La anulación de estos dos tantos osasunistas produjo en los aficionados la consiguiente excitación y malestar que es de suponer, y como el partido seguía, con un mal cariz, osasunista, el público, indignado, campó por sus respetos y para mí—imparcialmente y deportivamente—he de confesar, que su actitud no me gustó en absoluto.

La nobleza navarra obligaba a que el desaguisado de un árbitro de fútbol incorrecto y entregado por un montón de pesetas al Sevilla, no fuese motivo para lo que sucedió, y quedaría patente una vez más y demostrando que aquí no se come ensalada a base de "porquerías".

Un verdadero conflicto también sería que si no hubiese cebada y no comerciar árbitros como el del domingo pasado, ya que no sabrían lo que llevarse a la boca, porque él, y nadie más que él tuvo la culpa de lo que sucedió en San Juan.

En cuanto a los jugadores sevillanos, y sobre todo al meta Elizaguirre, le faltan muchos grados de educación deportiva, ya que aquellos sus gestos y actitudes son propios de castas que no merecen dítro en una mediana sociedad, escasamente civilizada.

De seguir así, amigo Guillermito, te tendrás que tragar muchísimas cajas de benditas segunditas y después... después, para ponerle a salvo, dirás: ¡me arriepinto, me arriepinto!

En fin, que el Sevilla ha de aguantar por todos los campos de fútbol las varas reglamentarias para que salga lo suficientemente "picado".

Si no hay cebada también para esta pobre gente, no van a tener qué llevarse a la boca los "salaos" de los andaluces. ¡Toros eh!

Y ahora a ti, público de San Juan. Yo al menos no soy tan irreflexivo, no soy torpe, ni ciego "hincha" que me debo llevar del entusiasmo, algunas veces—como la del domingo pasado—irreflexivo, yo me alegro, y disfruto con verdadero deleite de las victorias de Osasuna; pero al ver el domingo el entusiasmo del "hinchismo" osasunista me horroricé y me avergoncé.

¿Tendré yo la culpa? Espero que me juzguen los "sensatos". Pedro JOSE.

Advertisement for Dodge Chassis. Text: Chasis Dodge Para 2 1/2 toneladas. Desde pesetas 9.750. Pedro M. Irurzun. Pamplona.

Advertisement for medical treatments. Text: Enfermedades de la Próstata "Prostatitis". Curación radical sin dolor ni operación. Electrotapia, Fisioterapia, Rayos X Florida, 17-VITORIA-Teléfono 1417 Médico, ANGEL DE GAROZABAL.

OSASUNA-SEVILLA

Un epílogo

Ya lo visteis con vuestros propios ojos irruñarros. Los que os tostábalis al sol en la general del Campo de San Juan y los que os cocíais bajo el tinglado de la Tribuna. Ya lo visteis con vuestros propios ojos.

Después de los atropellos de que fué víctima nuestro equipo en Sevilla y han relatado los periódicos, después de los golpes en el campo y fuera del campo a nuestros muchachos, de anular arbitrariamente el segundo goal que Osasuna logró allí; después de castigar a éste con un penalty inverosímil y de echar del campo a un osasunista agresivo; después, en fin de mil tropelías del público y del equipo de los blancos contra nuestros jóvenes indefensos, llevados al extremo de evitar por la fuerza, que nuestro spiker de la radio enviado a ese fin pudiera hacerse eco de lo que sucedía; ayer, después de todo eso, en vuestra presencia, y a pesar de vuestra justificada indignación, se arrebató arbitrariamente el legítimo triunfo de Osasuna, anulándole los dos primeros goals logrados en los veinte primeros minutos del encuentro y determinando el nerviosismo característico de nuestros rojos.

No entiendo, ciertamente, mucho de estas cosas del balompié, pero es evidente que tres goals arrebatados y un penalty impuesto arbitrariamente en partidos de campeonato, colocan a un equipo en una posición de desventaja parecida a la del jugador de ajedrez a quien se le quitan la reina y las dos torres; o a la del cazador a quien se obliga a seguir a las perdices con un grillete al pie o a la del jugador de pelota a quien se le impone el juego con el brazo derecho en castrillo.

En resumen: que en Sevilla y aquí nos arrebataron ilegítimamente el triunfo.

Pero no sólo eso. Ahora esperad. Vuestra justa, arrojadísima indignación, dará lugar a que se nos censure y se nos ofenda y a que la Prensa de España se haga eco de nuestra barbarie y de nuestro cerrilismo.

Cuando allá en los tiempos de la Gama-zada, nuestros diputados forales fueron a Madrid a defender nuestros derechos y nuestro prestigio de pueblo, un periódico de Madrid decía q. habían llegado los diputados navarros con las herraduras recién colocadas; y otro periódico de Zaragoza publicaba una caricatura en la que una manada de asnos pastaban en la dehesa; el pastizal llevaba un rótulo que decía "Pue-ros" y los asnos... los asnos, en el ingenio de aquel caricaturista castizo, eran los navarros, nuestros padres.

Desengañados, jóvenes navarros, los que ayer os tostábalis bajo el sol y os cocíais bajo el tinglado de la tribuna; lo del fútbol de es un episodio, nada más que un episodio de la enemiga, del odio que se nos tiene.

Somos pueblo vejado, oprimido; y no hay más garantía contra ese estado de cosas que nuestra propia dignidad y nuestra fortaleza.

Lo de ayer fué un síntoma, sólo un síntoma, una demostración que os entraba por los ojos. Pero si cerráis éstos y abris los de la razón comprenderéis que, efectivamente, somos pueblo conquistado. Todas las personalidades de nuestra tierra, las que desempeñan el papel de "referie" en nuestra vida social, en nuestra vida toda, son extraños a nosotros y con espíritu de manifiesta hostilidad, aunque alardeen a veces de lo contrario como ayer el notario de Nabarra, sólo dos son navarros, todos los demás, del país de los "merengues" y sus contornos. El 80 por ciento de los médicos no son navarros. Cada vez va siendo mayor el número de los extraños también entre secretarios, maestros y demás personas influyentes en las pequeñas localidades.

Y a nosotros nos nos parece mal, por el contrario, nos parece bien que un profesional, un hombre competente y dos y cinco vengan a Nabarra a ejercer su misión y su profesión; pero en esta proporción que tiene todos los caracteres y todos los síntomas de invasión, de conquista, no, y menos aún que todos los resortes del Poder en nuestro país, como si dejáramos todas las facultades del "árbitro", estén siempre en manos extrañas.

Lo de ayer, jóvenes navarros, no fué más que un episodio. Bien está que cultivéis esos deportes físicos que os templan para la lucha de la vida; pero pensad que hay un sport más digno de vuestros nobles sentimientos y de vuestra hidalguía. Es el culto a Nabarra y la empresa y decisión de defenderla por encima de todo en este mundo, contra sus invasores.

No abandonéis a Osasuna; al contrario, cada vez con más fervor defended su enseña, pero venid aquí con nosotros a defender nuestro pabellón, ese mismo pabellón rojo con las cadenas de oro, esa bandera de Nabarra que se saludó con respeto en el mundo entero y que nos la quieren arriñonar ahora. Venid a defender a Nabarra cuna y cepa de la gran nacionalidad vasca, que en la historia se esparció, por su mal, en seis estados; y que hoy se funde en un solo amor, y aleccionada por la experiencia, en un solo designio que nos hará invencibles. L.

Pamplona, y lunes 24.

El Baracaldo seguirá jugando en la Copa Vasca

Bilbao.—En el terreno de Lasasarre se celebró el segundo partido para la promoción vizcaína entre el Baracaldo y el Deportivo de Guetxo.

Termino el encuentro con la victoria del Deportivo por un gol a cero; pero como en el encuentro anterior la victoria correspondió al Baracaldo por tres tantos a ninguno, éste continúa en el campeonato mancomunado del País Vasco y el Deportivo se mantiene en la primera categoría vizcaína.

En la primera parte del partido el Deportivo Guetxo actuó mucho mejor que sus rivales. Actuó muy lucidamente y consiguió el único tanto que en el partido se originó. Fué marcado a los 25 minutos de juego por Bergarache, al recoger un centro de Arín.

En la segunda parte, de análogas características, el Deportivo de Guetxo continuó superando al Baracaldo en calidad.

Arbitró con acierto Iturralde.

Advertisement for 'CERA EL CUCCO' and 'Camisero especializado'. Text: CERA EL CUCCO LA MAS HIGIENICA. Camisero especializado. Corte y confección de camisas, calczoncillos y pyjamas, admitiendo las telas. Compañía, 5 y 7, 3. PAMPLONA.

SESION DE CORTES

ENTRE ESCANDALOS APOYA GOICOECHEA LA PETICION DE RESPONSABILIDADES POR LO DE CASAS VIEJAS

Se aprueban varios dictámenes de presupuestos.

Madrid 24, 23'30

Cuando a las 4'20 de la tarde abre la sesión el señor Alba, la desanimación es general en escaños y tribunas. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los Ministros de Estado, Hacienda, Marina y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y aprobado el despacho ordinario, se pasa al orden del día. Se aprueban asimismo varios proyectos de ley.

Se discute un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos sección primera de la Presidencia del Consejo de Ministros para el segundo semestre del año 1935.

Comín, tradicionalista, consume un turno contra la totalidad y pide el desglose de los servicios de aviación para llevarlos al de Guerra.

Toledo, tradicionalista, dice que el presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros es un mosaico.

Por la Comisión contesta Villanueva diciendo que habrá que devolver algunos servicios a los diversos departamentos ministeriales.

Lara, Unión Republicana, dice que la votación recaída el día pasado sobre artículos de la ley municipal, supone una derrota moral para el Gobierno.

la cordialidad que le permita abordarlos cumplidamente.

Queda aprobada la totalidad del Presupuesto de la Presidencia.

Pasa sin debate en el presupuesto de gastos la sección 19.ª que se refiere al Páramo Cbrero, así como la sección 16 referente a Acción en Marruecos.

Se debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos referente a gastos sección 13.ª (Ministerio de Hacienda).

Interviene Pascual Leone, de Unión Republicana, el cual dice que si antes, en el régimen anterior, cada devolución costaba pérdidas, origina ahora gastos cuantiosos.

Interviene Villalonga al que interrumpe Pascual Leone, prosiguiendo Villalonga, quien dice que estas devoluciones no es a los jesuitas a quienes se hace, sino a otras personas (Rumores). Dice que la incautación faltó a la ley y con este motivo censura a Azaña y a las Constituyentes. Pascual Leone intenta rectificar, no lo permite la Presidencia. Protestan las izquierdas y Barcia dirige censuras que provocan rumores. Este pide que se forme un organismo rector de la política financiera que incluya a los Ministros de Estado, Hacienda, Industria y Comercio y Agricultura.

Contesta el Ministro de Hacienda agradeciendo la intervención de Barcia.

Se promueve un pequeño incidente entre los diputados de Unión Republicana y los ministeriales a propósito de la forma de votación. Con este motivo el señor Martínez Barrio dirige una alusión a la ausencia de los diputados ministeriales. Por 88 votos contra ninguno se aprueba el dictamen.

La presidencia anula la votación por falta de número. Gil Robles lee un proyecto de ley sobre voluntariado en el ejército.

Pascual Leone habla contra el artículo segundo. Le interesa examinar los expedientes relativos a la incautación de bienes de la Compañía de Jesús. El Ministro de Hacienda dice que traerá los expedientes interesados. Vidal y Guardiola hace unas preguntas referentes a los inspectores del timbre.

Se aprueba el artículo segundo y también los restantes sin discusión. Se presenta una proposición no de ley pidiendo se traigan a la Cámara los antecedentes de la causa de Casas Viejas, a los efectos del cumplimiento del artículo 120 del reglamento. La defiende Goicoechea y dice que del veredicto se pudiere adscribir responsabilidades políticas. El asunto debe ir al Tribunal de Garantías. Dice que ya que el Gobierno de la República no excita el celo del Ministerio Fiscal, la Cámara debe excitar el del Gobierno.

Barcia rie y Goicoechea, molesto, le increpa a lo que aquél contesta que no se crea de Goicoechea, pero si tiene interés en que se aiera, que no tiene inconveniente en que sea así. Goicoechea le llama descortés y la Tyre protesta. Se promueve incidentes que corta la Presidencia.

Interviene Martínez Barrio para una alusión de Goicoechea diciendo que no se arrepiente de su actuación cuando lo de Casas Viejas. El Ministro de Justicia contesta a Goicoechea que ha planteado la cuestión a destiempo, pues no se sabe todavía la sentencia y es claro que no procede juzgar sobre asuntos que están "sub iudice". Goicoechea dice que el partido radical acusó a Azaña sin protestas de Martínez Barrio. A una interrupción de Goicoechea que las izquierdas juzgan importuna se reproduce el escándalo y las protestas. La Presidencia interviene diciendo si se trata de una asamblea legislativa o de un circo de acróbatas.

Sigue Goicoechea en el uso de la palabra. Interviene el ministro de Justicia. Habla luego Martínez Barrio para decir que le produce tristeza el tener que convivir con ciertas personas. Una interrupción de Goicoechea y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

DE LAS REGIONES

Cuatro penas de muerte y treinta y seis de cadena perpetua por los sucesos de Turón

Homenaje a Gil Robles, Casanueva y Velayos

Tres ahogados en Zaragoza.

Madrid 24, 23'30

POR TOCAR LA MARCHA REAL
Sevilla.—El Gobernador civil ha informado a los periodistas que ha sancionado a cura párroco y al organista de Las Cabezas por haber ejecutado la marcha real en la procesión del Corpus. Al primero le han sido impuestas 1.000 pesetas de multa.

TRES BANISTAS PERECEN AHOGADOS
Zaragoza.—El calor excesivo que hizo el domingo, llevó numerosos banistas a las orillas de los ríos Ebro y Gállego. Entre ellos se hallaban cinco soldados del Regimiento de carros de asalto, que, sin permiso de sus superiores, fueron a bañarse. Dos de ellos, llamados Santiago Utrilla y José Carrascosa, fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados.

En Soto de Almozara, frente al templo del Pilar, pereció ahogado otro joven llamado Tomás, cuyo apellido se ignora. No se ha conseguido hallar los cadáveres de los ahogados.

Aparte de éstos, hubo también otros varios accidentes, siendo varias las personas a las que hubo necesidad de prestar auxilio. **LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE TURÓN. SE DICTA SENTENCIA**

Oviedo.—A las siete de mañana de hoy ha terminado sus deliberaciones el tribunal militar que ha entendido en la causa instruida por los sucesos ocurridos en Turón. La sentencia dispone:

Pena de muerte para Silverio Castañón, Amador Fernández Llanza, Servando García Falanca y Fermín López, reclusión perpetua para Aristides Castañón, Juan Bautista García, Manuel Alvarez Lorenzo, Pedro Pinín, Félix Díaz, Manuel González, Nicolás Hidalgo, Augusto Estévez, Dimas Gutiérrez, Angel González, Antonio Barros, Gregorio Gancedo, Patrocinio Hidalgo, Pedro Hidalgo, Matías Hidalgo, José Losada, Nicolás Martínez, Bernardino Pérez, Nicolás del Prado, Ramón Pérez, Manuel Pérez, José Morado, Antonio Bustos, Manuel Suárez, Marcelino Tejero, Amaro Moro, Aurelio Cholla, Leoncio Villanueva, Virgilio Alvarez, José Alvarez, Avelino González, Jesús Rodríguez, Antonio Rufino, Constantino Castro, Manuel Baizán y Juan Antonio Casral; doce años y un día de prisión para otros siete procesados, y se absuelve a otros dieciocho procesados, entre los que figura José García González, para quien se pedía pena de muerte y once cadenas perpetuas.

HOMENAJE POLITICO A UNOS POLITICOS
Salamanca.—En la forma anunciada se celebraron ayer los actos dispuestos en honor de los ministros salmantinos, señores Gil Robles y Casanueva. Se había dado al homenaje carácter apolítico, y al mismo se asociaron, viniendo para ello desde Madrid, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El señor Lerroux y sus compañeros de Gobierno revistaron las fuerzas militares que les rindieron honores.

En el Ayuntamiento se hizo la entrega a los señores Gil Robles y Casanueva de los títulos de hijos predilecto y adoptivo, respectivamente.

A mediados se celebró un banquete en los Jardines de la Vega. A los postres ofreció el agasajo el presidente de la Gestora de la Diputación, don Luis García, dando las gracias Gil Robles y pronunciando luego un extenso discurso el señor Lerroux, que ensalzó la obra del Gobierno y atacó rudamente a las izquierdas.

EN HONOR DE VELAYOS
Avila.—Ayer se celebró un banquete en honor del ministro de Agricultura, señor Velayos, asistiendo al acto el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, y el ministro de Marina, señor Rojo Villanova.

DEL EXTRANJERO

Diez y siete víctimas en un choque de aviones, una de ellas el artista de cine Carlos Gardel

Madrid, 24, 23'30

DIEZ Y SIETE PERSONAS PERECEN EN UN ACCIDENTE DE AVIACION
Medellín (Colombia).—En un terrible accidente de aviación, han perecido 17 personas. Entre las víctimas se halla el conocido artista argentino Carlos.

Únicamente don pasajeros lograron salvarse, arrojándose por la ventana del aparato, antes de que las llamas invadieran los dos aviones.

El motivo del accidente fué una violenta borrasca que precipitó el aparato contra un trimotor. El choque fué violentísimo y en dos segundos las llamas envolvieron a ambos aparatos.

La impresión producida por la desgracia ha sido enorme.

Carlos Gardel era uno de los más populares artistas del Cine Hispano-Americano. Fuerzas del ejército rodean el campo de aviación para impedir que la multitud, constituida por más de cincuenta mil almas, allí congregadas se acerque a los restos.

Las víctimas se hallan horriblemente mutiladas, haciéndose muy difícil la identificación.

Boletín religioso

EN LOS PP. CORAZONISTAS
Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús

Todos los días con solemnidad en las misas de seis y media y ocho, y por la tarde a las siete y media, con exposición mayor.

EN LOS PP. PAULES
Misas a las cinco y media, seis y cuarto y ocho los días ordinarios, y los domingos a las seis, siete, ocho y nueve, y a las diez con plática, así como la de las diez con plática.

Por la tarde, exposición a las seis y media.

ASOCIACION DE LA VELA
Durante los días laborables del mes actual la exposición de Su Divina Majestad se hace en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

¿No funciona su receptor?
PHILIPS
le dará por él de **20 a 50** duros
¡Cambíelo por un modernísimo **PHILIPS!**
Infórmese en cualquier Representante Oficial **PHILIPS**

NABOB Té de Ceylán, recomendado por su pureza

Decídase y adquiera una caja que cuesta 30 céntimos. Seguramente que para limpiar el calzado usará ya siempre

Crema Marius

motores
Siemens
Los más conocidos

Clínica operatoria de S. Miguel
Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA.- Teléfono 2001

Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente

SERVICIO FACULTATIVO
Cirugía general: Dr. JUARISTE
Ginecología, Obstetricia y Electrología: Dr. ARAIZA
Garganta, nariz y oído: Dr. CANALEJO.

CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.-Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5.

NOTICIAS DE MADRID

Traslado de los exconsejeros de la Generalidad a los penales de Cartagena y el Puerto de Santa María

Lerroux provoca la curiosidad reporteril con unas palabras enigmáticas.-Separación de 74 policías.-Detención de un jefe extremista.

Madrid, 24, 23'30

AGRESION A UN SECRETARIO MUNICIPAL

El secretario del Ayuntamiento de Olmedo de la Cebolla, de la provincia de Madrid, fué agredido ayer por un individuo que le guardaba malos sentimientos por haber sido condenado a consecuencia de un robo a dicho secretario. El secretario, don Evaristo del Valle, ingresó en el Equipo Quirúrgico del Centro en grave estado, y el agresor, Pablo González, se halla detenido.

ASUNTOS AGRICOLAS

A los reporteros dijo a mediodía el ministro de Agricultura que acaba de firmar el contrato de delegación para la compra de trigo con el Banco Exterior de España.

Les anunció que el Consejo de mañana se proponía llevar a la práctica el proyecto de ley de autorizaciones.

EN GOBERNACION

Al conversar con los periodistas a primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación les informó de haber sido decretada la separación de setenta y cuatro policías, la mayor parte de la plantilla de Barcelona.

Luego se mostró muy satisfecho de los que a ayer asistió en Salamanca.

NUEVOS OFICIALES DE ESTADO MAYOR

En la Escuela Superior de Guerra se ha verificado a mediodía la entrega de las correspondientes diplomas a los nuevos oficiales de Estado Mayor.

Presidió el ministro de la Guerra, que pronunció un discurso enalteciendo al ejército.

MOVIMIENTO DE PENADOS

Ayer fueron trasladados los señores Compañys, Comorera y Lluhi desde la cárcel modelo al penal del Puerto de Santa María, y los señores Gassol, Barrera, Esteve y Mestres al de Cartagena.

También se efectuó el traslado de González Peña desde el penal de Cartagena al de Chinchilla.

COMENTARIOS SOBRE EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

En el Congreso se comentaba esta mañana por algunos diputados el discurso pronunciado en Salamanca por el Presidente del Consejo. Preguntaron su opinión al señor Guerra del Río, el cual respondió: No he leído el discurso, pero esta mañana he estado hablando con el señor Lerroux, que se halla satisfechísimo por el acto celebrado ayer y creía que con ello se había enterrado para siempre la Monarquía.

GIL ROBLES SORPRENDIDO

En los pasillos de la Cámara fué objeto de muchos comentarios el acto de ayer en Salamanca. Se atribuyó gran importancia a los discursos de Gil Robles y Lerroux, especialmente al del jefe del Gobierno se le concede un marcado matiz político. Algunos diputados de la Ceda decían que el mismo Gil Robles está sorprendido de la forma en que se expresó el señor Lerroux, pues, aunque está convencido de la lealtad del jefe del Gobierno para con los partidos colaboradores, la realidad ha sido superior a su convencimiento.

UNA CARTA DE JIMENEZ FERNANDEZ

Se decía esta tarde en el Congreso que Jiménez Fernández ha dirigido una carta a Gil Robles poniendo a su disposición los cargos directivos que desempeña en la Ceda. Parece que Gil Robles ha llamado esta mañana a Jiménez Fernández para aclarar la posición.

LERROUX ENIGMATICO

El jefe del Gobierno, a su llegada al Congreso, celebró una conferencia con el Presidente de la Cámara. A la salida, fué abordado por los periodistas quienes le preguntaron si no tenía alguna noticia que darles, ya que por la mañana nada les había dicho.

—Pues no hay nada de nada, como no quieran ustedes que les diga por qué hoy es un día transcendental.

Los periodistas, movidos por la curiosidad, le preguntaron.

—Y por qué ha de ser hoy día transcendental? A lo que el señor Lerroux repuso. Lo transcendental puede salir de debajo de las piedras cuando menos se espera.

Los periodistas se fueron intrigados sin saber aquí pudieran referirse las palabras del jefe del Gobierno.

Momentos antes de terminar la sesión, salió el señor Lerroux y los periodistas aprovecharon para insistir sobre las enigmáticas palabras que había pronunciado a la entrada. Le preguntaron a qué acontecimientos se refería para calificar de transcendental el día de hoy.

—No me han comprendido ustedes, dijo el jefe del Gobierno. Lo que dije o quisiera decir es que hasta mi han llegado los rumores de que por parte de un sector político se intentaban producir actos que iban a tener transcendencia. Esta, por lo visto, era la actitud de algunos partidos reflejada sobre sesiones anunciando oposición. Si las cosas no se hacen en buena armonía, habrá que hacerlas en forma distinta porque no se van a quedar sin hacer.

Los informadores le enteraron de que seguían los comentarios sobre el discurso de Salamanca, concediéndoles ciertas gentes mucha transcendencia.

—Esa fué precisamente mi intención, que tuviera transcendencia.

JEFES EXTREMISTA, DETENIDO CON ARMAS Y MUNICIONES

La policía siguió la pista de José Luis que resultó ser jefe de la organización revolucionaria de la primera sección que comprenden los Distritos de Palacio y Universidad. Observó la policía que este sujeto visitaba con frecuencia la casa núm. 74 de la calle de la Piana. Hecho un registro se hallaron 450 cartuchos de pistola ametralladora y 2.000 de pistola y fusil. La policía requirió el auxilio de los bomberos los cuales requisaron la casa no hallando más que agua en un pozo.

Persistiendo la policía en sus sospechas, hizo venir a los obreros del alcantarillado, los cuales practicaron un minucioso registro tras el cual con 15 kilos de cápsulas para armas distintas, 2 rifles uno de ellos cargado con 11 cápsulas. Se levantó el oportuno expediente siendo detenido el referido José Luis.

SE COMENTA UNAS DECLARACIONES DE JIMENEZ FERNANDEZ

Han sido muy comentadas unas declaraciones de Jiménez Fernández en "Blanco y Negro" de ayer. Preguntado sobre las elecciones, dice que si las derechos no hacen política de justicia social, tratando de elevar el nivel de las clases inferiores, no volveremos a triunfar. Hágase lo que se haga, añade, es inútil que nos empeñemos en ver las cosas de otra manera.

—¿Y lo que persigue con su ley?

—Es el robustecimiento de los partidos. En efecto, eso es lo esencial, porque el régimen político que desempeña en España no llegará a ser perfecto mientras los partidos no lo sean. Si mi nombre triunfase en unas elecciones próximas, ello representaría mi mayor sacrificio y significaría el triunfo de la tenencia que represento en la Ceda.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Pasaje de Sarasate, 6 y 8
Teléfono 1661

El Ministro de Hacienda contesta que el Gobierno tiene detrás una mayoría que le respalda siempre con su confianza y aun le permite sacar adelante sus proyectos.

Rectifica Lara. Entran los Ministros de Guerra e Industria.

Se aprueba la totalidad y se pasa al articulado.

Barcia combate que se reduzca presupuesto de aviación que repercute en riesgos mayores para los aviadores que luchan ya con dificultades.

Por la Comisión dice Villanueva que se reorganizarán algunos servicios en breve y que entonces se verá de atenderlos mejor.

Rectifica Barcia. Entra el Ministro de la Gobernación.

Rodríguez de Viguri defiende un vot. oparticular contra el capítulo primero. A requerimiento de Villanueva que le contesta por la Comisión, lo retira. Se incorpora al dictamen un voto de Toledo y Manglano habla lamentando la rebaja.

Preside Tuñón de Lara.

Instituto Radio-Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio 16, de 11 a 1, y de 2 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocica, estrabias, tiñas y morrotrías.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social ... 15.000.000 de pesetas
Capital desemborsado ... 10.000.000
Fondo de reserva ... 6.911.749

Con SUCURSALES en Alissas, Aols, Buñuel, Caparrosa, Cascaute, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irizarun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peraita, Puentel de Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraña.

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER

Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ARONA A SUS IMPONENTES
siguiendo las normas del C. S. E. obligatorias para toda la Banca operante en España:

A las cuentas corrientes y Depósito ... 1,50 %
Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses ... 3,50 %
Imposiciones a plazo de un año ... 4 %

Libretas en Caja de Ahorros al 3 por 100

Ybarra y Compañía
Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los más modernos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y CABO SANTO TOMÉ".

Día 2 de Julio, moto-transatlántico "CABO SAN ANTONIO".
Día 23 de Julio, moto-transatlántico "CABO SANTO TOMÉ".
Día 13 de Agosto, moto-transatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.
Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.
AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayas
Ospiztela, 7, tercero
PAMPLONA

Luis Revetillo
Sarasate, 14, bajo
PAMPLONA

F. Salaverri
GINECOLOGO DE LA CLINICA
Doctor M. SALAVERRI
BILBAO.-FLAZUELA DE SAN JOSE, 2

Estará en Pamplona el día 3 de Julio en el Hotel La Perla, de 11 a 1 y de 4 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deben atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de sus miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil, etc., así como a los HERMIADOS y AMPUTADOS que deben proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construídos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao
EN SAN SEBASTIAN TODOS LOS MESES EL DIA 1.º EN EL HOTEL ARANA

GRASAS, ACEITES MINERALES Y VALVOLINAS para TRILLADORAS, TRACTORES Y MOTORES
COJINETES A BOLLAS, CABOS DE ALGODON
CORREAS DE GOMA, PELO DE CAMELLO Y CUERO para TRILLADORAS

Suministros Z. A. T.
IGNACIO ZUBIRI
ZURITA, 5 ZARA GOZA Apartado 302

FONDA - PARADOR "URBASA"
Situado a 820 metros de altura, entre hermosas praderas y exuberantes hayedos.
—Lugar preferido por excursionistas y veraneantes.
Abierto desde el 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Para informes y encargos, dirigirse al fondista Pedro Echeverría. Teléfono número 6. Olazagutía (Navarra).
NOTA: No se admiten enfermos.

Estudia, reparte hielo y baila

Y se casa con una guapa heredera

Siempre que ocurre un suceso poco común en la vida diaria se han de decir "cosas de América". Nada más injusto. Los sucesos poco comunes ocurren en todas partes por igual, y si en el suceso interviene el amor, entonces hay que olvidar en absoluto la geografía universal.

Alberto Doerr, joven optimista, cursaba sus estudios en la Universidad de Seland Stanford, de Palo Alto, Estado de California; pero como no en todas partes ocurre lo que en España, que sólo son estudiantes los que se pueden permitir el lujo de no tener que ganar el dinero necesario para su vida, Doerr había de trabajar para poder vivir y poder costearse los estudios. El trabajo del estudiante Doerr fue el de reparador de hielo. Dueño de un viejo camión, adquirido con unos cuantos dólares, se dedicó el estudiante a repartir hielo, a estudiar y a ver la vida con unos lentes de color de rosa, que le hacían estar siempre alegre y optimista, cualidades que equivalen a la mejor fortuna. Una noche abandonó el camión y los libros para concurrir a un baile organizado por la Sociedad de Estudiantes y al que fue previamente invitado, como estudiante, naturalmente.

El baile, concurrencioso. Un baile de estudiantes es en todas partes una promesa de alegría infantil y de expansiones poéticas y ensañadoras, así como un baile diplomático es una amenaza de aburrimiento elegante.

Concurrió a aquella fiesta elegante lo más selecto de la ciudad, y, entre el elemento femenino, Herriet Tunstington, señorita que a sus encantos físicos podía sumar el encanto de una herencia de diez millones de dólares.

El repartidor de hielo y la bella heredera bailaron juntas varias danzas, para terminar con un diálogo alegre y rebozo en un rincón del jardín, gozando la placidez de la noche vernal, inspiradora de confidencias y ternuras. Doerr, con su alegría jovial, narró a Herriet, con la misma galanura de un galanteador, sus andanzas en el camión, sus propósitos y sus aspiraciones. La fiesta terminó para todos los concurrentes muy pronto, pero más corta fue para Alberto y Herriet, que gozaron el encanto de haber establecido entre ellos una simpatía encantadora.

Alberto Doerr volvió a su camión, a su hielo y a sus libros, Herriet a su vida de fiestas y de lujo, pero en su frívola imaginación rebullaba saltarina, alegre y agradable obsesión. En los Angeles se organizó una de esas fiestas de gran sociedad que tanto entusiasmo despiertan en los que a ellas pueden asistir. Fiesta de ostentación a la que no podía faltar Herriet Green Tunstington, quiea, dueña de varias invitaciones, dedicó una a Doerr.

El estudiante aceptó la invitación, pero con esa osadía que sólo es permitida a los jóvenes, declaró a Herriet que no podía ir a los Angeles por carecer de dinero para alquilar un taxi. Había un medio: que Herriet aceptase un puesto en el viejo camión de repartir hielo. Ella aceptó alegremente y juntos en el baquet del camión emprendieron el viaje a los Angeles, donde la necesidad del estudiante fue tomada por rasgo de humorismo.

La fiesta fue para los viejos un recuerdo y para los jóvenes una ilusión realizada. Para todos, una noche feliz; pero para nadie tan feliz como para la pareja del camión.

Fatigados los cuerpos por el baile y la diversión, lánguido el espíritu por la alegría constante, no de la fiesta general, de "su fiesta", Herriet y Alberto emprendieron el regreso a sus hogares silenciosos y felices, tanto que el baquet del camión, un poco estrecho a la ida, resultaba ancho al regreso...

Semanas después de lo narrado, en la Sección de Sociedad de los diarios de los Angeles aparecía el anuncio del enlace entre la rica heredera Herriet Green Tunstington y el estudiante Alberto Doerr cuyo anuncio era comentado con la coquetería de que trae una boda completamente a la americana.

Terminada la carrera, Doerr ocupó un importante cargo en la Associated Steel Corporation, donde trabajó con el mismo entusiasmo que cuando repartía hielo...

AGNARCO.

FUSKELTZHEEN GRATZTA

HARRIETA JOYLO

Lko. BAT
Saltzientzat
Saneurri berezlek

Legazpi, 10' an-Birrit' 13777-Donostia

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de "Las Mujeres".
Cámaras de punto y Confecciones.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

MAYOR, 44

Sí... pero

LOS CALZADOS "EUREKA"
son los mejores.

San Nicolás, 2-Plaza del Castillo, 25.

PARA SALDOS BIEN
Javier, 1 (Bajada de San Agustín)
CALZADOS DE OCASION

Efemérides gloriosas

El centenario de la muerte de Zumalacarregrui

El gran caudillo militar vasco.-Recuerdos de su vida y sus empresas

Ayer se cumplieron cien años de la muerte de don Tomás de Zumalacarregrui, del ocaso de aquella figura gloriosa, el genio militar, según Benjamín Jarnés, más considerable que ha tenido España durante los últimos trescientos años.

Carácter vasco que recorrió la trayectoria de su vida en pos de un ideal, entre el humo de la pólvora y acorralado por la envidia. Su existencia tuvo un final rápido, inesperado, explicable para algunos, sospechoso para otros.

El íntegro carácter de Zumalacarregrui le hizo morir pobre. Después de su fallecimiento, volcaron sobre él honores, los que en vida le amargaron con nealumnias.

Nueve meses justos después del nacimiento de don Carlos María Isidro de Borbón, es decir, el 29 de Diciembre de 1788, nació en la casa Iriarte, de Ormaiztegui, el décimo hijo del escribano de la villa.

Era éste don Francisco Antonio de Zumalacarregrui, escribano real, y numerario que había sido antes de la villa de Idiazabal. De su esposa doña Ana de Imaz y Añalaguirre, tuvo once hijos, siete muchachas y cuatro chicos. El tercero de éstos era el futuro caudillo.

El mayor, abogado, fue diputado en las Cortes que aprobaron la Constitución de 1812, a cuyas ideas democráticas permaneció siempre fiel. Los otros dos hermanos se dedicaron al sacerdocio, desempeñando cargos el segundo en el mismo Ormaiztegui, y el cuarto en un pueblecillo cercano.

Cuatro años después de este nacimiento, falleció el escribano Zumalacarregrui, quedando su viuda encargada de la educación del futuro caudillo, quien, según su familia, había de seguir la profesión de su padre.

Con este objeto, a los quince años se trasladó a Idiazabal donde en casa del escribano de aquella villa, don Pedro José de Urreta, continuó su instrucción.

Más tarde pasó a Pamplona a continuar sus estudios, pero su afición a las armas le hizo abandonar los libros en circunstancias especializadas. En 1808, sobrevino la guerra de la Independencia, y llegaron a Pamplona noticias del sitio que sufría Zaragoza. Zumalacarregrui no vaciló y se dirigió a la capital de Aragón a hacer causa común con sus habitantes.

No escapaba los puestos de peligro. En una acción que hicieron los sitiados el último día de aquel año, el joven Tomás fue hecho prisionero. Logró evadirse y huyó a Guipúzcoa, refugiándose en Ormaiztegui. Cuando los guipuzcoanos secundaron el ejemplo de otras provincias, y se levantaron contra el ejército napoleónico, Zumalacarregrui se presentó al coronel, don Gaspar de Jáuregui, "Artzaya", jefe de los batallones de voluntarios de la provincia. A sus órdenes sirvió durante casi toda la campaña. Fue su secretario, y hasta se dice que le enseñó a escribir.

Terminada la guerra de la Independencia, el capitán general de las Provincias Vascongadas don Juan Carlos de Arzaga, nombró a Zumalacarregrui su ayudante de campo, y le confió misiones importantes. Una de ellas fue ir a Cádiz a obtener la confirmación de los grados de los jefes y oficiales de su regimiento, conferidos por la Diputación de Guerra, en cuya ocasión mereció de la regencia del Reino el ascenso a capitán, obteniendo el mando de una compañía de infantería del regimiento de Borbón.

Amigo de la rectitud tanto en la milicia como en su vida privada, Zumalacarregrui, joven aún, cuando servía en el regimiento de Victoria, de guarnición en Zamora, se dirigió a Pamplona, en 1820, para casarse con doña Pancreacia de Olio, a la que conoció en sus días de estudiante. Tuvo en su matrimonio, muchos hijos, la mayoría de los cuales fallecieron siendo aun de corta edad, no quedándole más que tres hijos.

En junio de 1822, Zumalacarregrui pasó de Ciudad Rodrigo a Pamplona con el regimiento de las Ordenes Militares. Pocos días después ocurrió el levantamiento realista; y sospechoso el capitán guipuzcoano, de simpatizar con el movimiento, fue inmediatamente depuesto de su cargo, ordenándosele pasar a Alava. En Huarte-Araquil se encontró con el general Quesada, jefe de esta insurrección, quien le confió el mando del Segundo batallón de voluntarios de Navarra, contribuyendo a la victoria alcanzada por el barón de Eroles sobre el constitucionalista Tabuena.

Una reorganización del ejército dejó sin empleo a Zumalacarregrui, que al año fue puesto al frente del Primero de infantería ligera, aunque no tenía más que el grado de teniente coronel. Un intento de fuga de 29 soldados, constitucionales a Portugal, fue causa de que todos los jefes del regimiento fueran destituidos.

No obstante, poco después, comprendiendo el Gobierno la injusticia cometida, nombró a Zumalacarregrui teniente coronel del Tercer regimiento de línea, al frente del cual recibió a la reina Cristina cuando hizo su entrada en Madrid.

El excelente porte de instrucción de su regimiento llamó la atención de la superioridad y, aunque a otros coroneles les valió un entorchado su presencia en aquel acto, Zumalacarregrui sólo recibió una caída de caballo, de la que se resintió siempre.

El gobierno de la Restauración le nombró coronel del regimiento del Rey. En esta situación, ocurrió un hecho que influyó indudablemente en su posterior comportamiento.

Desde tiempo inmemorial existía en el distrito del Ferrol, una sociedad secreta, especie de Maffia, con ramificaciones en todo el país, y en la que estaban afiliadas personas de todas clases, hasta mujeres, viejos y altos funcionarios. El tráfico o desobediencia aparecía asesinado de modo horrible. El general Eguía quiso poner fin a esta vergüenza, pero todo fue en vano. Dió órdenes de que continuara la labor el coronel Sanjuanena; pero hombre débil y lento, fracasó. Entonces (1832) decidió recurrir al coronel del 14 de línea el vasco Zumalacarregrui, cuyas dotes de rectitud y energía eran conoci-

das por los militares en toda España. Su regimiento fue a sustituir al que se hallaba de guarnición en El Ferrol; y así quedó con el mando político y militar de la plaza.

Con visión certera, diagnosticó todo el mal que padecía la comarca; y sustituyendo algunos altos funcionarios, a cuyo amparo prosperaban las actividades de la Sociedad secreta, se descubrió la complicidad de un famoso comerciante que hizo su fortuna de la noche a la mañana por desconocidos procedimientos, y que resultó ser el jefe de la organización. También fueron detenidas otras personas influyentes que hubieran sido castigadas de seguir Zumalacarregrui en el mando.

Ofrecimientos, amenazas, nada impedía que el jefe vasco siguiera la norma que se había trazado. Pero lo que no logró en El Ferrol, se logró en Mdarid. Los sucesos de La Granja, en 1832, y la influencia que la organización tenía en el Gobierno, lograron que Zumalacarregrui fuera depuesto, bajo la acusación de que preparaba un levantamiento carlista.

Obtenido su retiro, pasó a Pamplona, en junio de 1833, pueblo de su mujer, donde supo el fallecimiento de Fernando VII, y el pronunciamiento y ejecución del general Santos Ladrón.

La autoridad le vigilaba; y para facilitar esta labor, le prohibió tener caballo. Zumalacarregrui, mientras permanecía sin poder salir de la capital navarra, veía como las partidas carlistas levantadas por don Santos Ladrón quedaban desmoralizadas y fugitivas con la muerte de su jefe. No pudo permanecer más en la inactividad; y una mañana, burlando toda la vigilancia que sobre él se ejercía, salió de Pamplona, cogió en las afueras un caballo que un cómplice le tenía preparado, y en dos horas de galope se plantó en Huarte-Araquil.

Con algunos adictos fue a Piedramillera, a presentarse al jefe de los carlistas de Navarra, don Francisco Iturralde. A pesar de la oposición de éste, pocos días después, Zumalacarregrui era proclamado en Arrión, por una junta de jefes y oficiales, comandante general interino.

Presentóse a sus soldados, que carecían de armas, de organización militar y de todo género de recursos, hizoles ver las penalidades que habían de sufrir, les instruyó en las obligaciones que tenían, y les anunció que en adelante se les daría un real diario en lugar de los dos que hasta entonces venían percibiendo.

"Atentamente considerada, — dice Pirala, el historiador de las guerras civiles — es de las más brillantes esta página de la vida de Zumalacarregrui. No anuncia, como otros capitanes, riquezas y placeres, gloria y felicidad, sino que, vaticina, como Jesús, pobreza y desgracias, hambre y penalidades para alcanzar la victoria; y en lugar de nuevas recompensas con que atraerlos más por interés a su persona, comienza por reducirles la paga a la mitad".

Internóse en las montañas de Navarra a organizar sus huestes, burlando la persecución que era objeto; y no tardó la facción en tomar incremento, así en aquella provincia como en las Vascongadas; pero, a fines de 1833, los varios reveses sufridos por los batallones vecinos y alaveses, cambiaron por completo la faz de la guerra, tocando a su fin el ejército carlista. La situación era crítica, inminente el peligro y la guerra concluía de hecho. Un suceso extraordinario o un hombre grande podían animarla. No se dió el acontecimiento, pero existía el hombre. Era Zumalacarregrui.

Contristóse, pero no se abatió su espíritu firme y sereno, cuando todos vacilaban aturcidos; sintióse fuerte, alentando a los demás con su ejemplo, y sin más voluntad agrupándose en su derredor, esperaban todo de él. El "Tío Tomás", como le llamaban cariñosamente, llegó a inspirar tal confianza a sus soldados, y se hizo querer tanto de ellos, que a una orden suya se lanzaban, con arrojo insuperable a las más arriesgadas empresas, donde la muerte era segura.

El pretendiente empezó a creer en la posibilidad del triunfo. Capaz era su generalismo de lograrlo; pero aún era más capaz su camarilla de dar con todo al traste. Desde la acción de Alsasua hasta el sitio de Bilbao se observa la lucha titánica de un guerrero que ha de atender a los apremios del campo de batalla y deshacer las nubes que se forman en el Cuartel Real para de cargar sobre la tropa. En vano el caudillo arruga el ceño, en vano aduce razones, en vano protesta contra las intromisiones de aquellos personajes influyentes de la retaguardia, cuyos disparatados informes pesan tanto en el ánimo de don Carlos. El generalísimo tiene un plan audaz, que va desarrollando con una tenacidad y una precisión pasmosas.

Los mejores generales cristinos, cargados de laureles y agobiados dedecoraciones, humillaron su altivez ante el sencillo y austero "Tío Tomás": Lorenzo, Valdés, Rodil, Osma, Córdova, Espartero, uno tras otros fueron vencidos por el héroe. Y el viejo Mila, enviado como un fetiche contra su antiguo oficial, hubo de reconocer que su antigua fama de guerrillero no podía nada contra este guerrillero que sabía ser también general.

Después de dislocar al enemigo, una vez desalojado de las posiciones más estratégicas, Zumalacarregrui se propone estrechar Vitoria, tomarla, desbaratar las fuerzas isabelinas del Norte, aprovechar el desconcierto subsiguiente y caer sobre Bilbao. Era el plan que podía dar la victoria, pero sus superiores no lo comprendieron así. Quería D. Carlos entrar en Bilbao, rica ciudad, y provisionarse del oro que tanto necesitaba para proseguir la campaña. Al oír esta pretensión, don Tomás puso al cielo por testigo del absurdo que se le ordenaba.

En una violenta entrevista celebrada el 2 de junio, dirigiéndose a don Carlos, le dijo: Vuestra Majestad nos está engañando con sus pretendidas relaciones y su gran partido en las demás provincias; pero lo declaró que si en todo julio no se pronuncian es-

tas le dará a V. M. el pasaporte para que se retire al extranjero, pues mis intenciones no son las de pasar el Ebro para colocarme a V. M. en el trono".

No obstante, cumplió la disparatada misión y puso sitio a la villa invicta. Mientras él dirigía el sitio, se opuso tenazmente a bombardear la población, dirigiendo sus tiros únicamente a los fuertes ocupados por la fuerza armada.

El 13 de junio de 1835 puso verse a los carlistas en las inmediaciones de Bilbao, preparando el ataque. Zumalacarregrui no estaba de bue humor; veía, en su plan desechado, la campaña comprometida, inseguro el éxito. Deseaba terminar pronto, dar al traste con aquella pesadilla. Colocó morteros y cañones para batir las murallas, abriendo las brechas por donde habían de entrar los asaltantes. El día 14, día señalado para el asalto, hubo éste de suspenderse por falta de municiones.

En el amanecer del 15, fué cuando ocurrió la catástrofe irreparable para el carlismo. Zumalacarregrui giraba la v. l. lista de inspección a la línea de ataque. Al llegar al palacio de Begoña, inmediatamente a la basílica — que quedó destruida en aquella contienda y se reconstruyó más tarde — subió al último piso del edificio, a unas cien varas de las fortificaciones de la plaza. Despreciando el peligro, desde un balcón, púsose a examinar ésta con el antejo que le regalara Lord Elliot. Inmediatamente comenzaron a llover balas de fusil a su alrededor; y una de ellas, al rebotar en un hierro de la barandilla, le penetró en el tercio superior de la pierna derecha, dos pulgadas debajo de la rodilla.

En cuanto le fueron aplicados un bálsamo y un vendaje, Zumalacarregrui dió orden de que lo llevaran a Cegama. Cuarenta granaderos fueron encargados de conducir, por turnos, la cama de campaña en que, medio sentado, el caudillo fumaba y charlaba con sus soldados. Después de un descanso de dos horas en Zornozoa, a la caída de la tarde, la comitiva entraba en Durango, a la sazón corte de don Carlos. Nuevo examen médico, visita de los cortesesos, sus encubiertos enemigos, y de S. M., quien insistió en que el herido se quedara en aquella localidad. Zumalacarregrui se negó rotundamente a ello, y a la madrugada del día siguiente, 17, emprendieron la marcha a Cegama, a donde llegaron aquel mismo día, atravesando su pueblo natal.

En Cegama vivía doña Francisca Zumalacarregrui, sobrina muy querida del héroe carlista, en cuya casa solía pasar éste las breves temporadas que su accidentada vida militar le dejó sin empleo.

Contra lo que esperaban los numerosos médicos que en Durango y Cegama asistieron al herido, diagnosticando que la lesión curaría en unas semanas, ésta fue empeorando de tal forma, que fué preciso extraerle la bala apresuradamente el día 24. Inmediatamente después de la operación, Zumalacarregrui se dió cuenta de la gravedad de su estado. Fijó entonces que se hiciera todo lo que fuera necesario y conveniente. Acudió a confesarse el cura de Cegama; y como los doctores aseguraban que quedaban contados instantes de vida, llamaron al notario, quien le dijo:

—Don Tomás, ¿qué deja usted y cuál es su última voluntad?

Dejo a mi mujer y tres hijas. Los únicos bienes que poseo; no puedo dejar nada más. Recibió los últimos sacramentos; y poco después falleció, a las diez y media de la mañana.

Así terminó el héroe carlista su carrera, a la edad de cuarenta y seis años, diecinueve meses después de haber comenzado su campaña en favor de don Carlos.

Sabedor don Carlos de la noticia, más infatuada por él de lo que quizás suponía, quiso rendir al finado los honores que no llegó a tributarle en vida: le nombró capitán general de sus ejércitos. Otorgó a su viuda, doña Pancreacia Olio, el sueldo de teniente general, y una pensión de 2.000 reales a cada una de las tres hijas.

Por otro decreto posterior, le concedió la grandeza de España de primera clase, con los títulos de Duque de la Victoria y Conde de Zumalacarregrui, para él y sus descendientes. Zumalacarregrui fué enterrado, bajo el coro de la iglesia parroquial de Cegama. Como

EN EL HOSPITAL

Solemnidad religiosa

A las ocho y media de la mañana de anteayer, domingo, tuvo lugar en la magnífica Capilla del Hospital de Barañain, la función de infraoctava del Corpus Christi.

La ceremonia, que fué solemnísimas, consistió en una misa cantada con exposición del Santísimo; verificándose a continuación una procesión por el interior del recinto. Acompañaron al Santísimo los Médicos y practicantes del Establecimiento, portando las varas del Pallo los Médicos internos del Hospital.

Por último se celebró la reserva del Santísimo.

Colonias Escolares

Hoy sale la primera tanda de niños para la nueva Colonia de Fuenterrabia

Esta tarde, entre tres y tres y media, saldrá de la Caja de Ahorros Navarra la primera tanda de niños que han de vernar en el nuevo edificio de Fuenterrabia.

Por la mañana irán llegando los niños de los pueblos que han sido designados, los cuales serán recibidos en las Escuelas de San Francisco, en donde comerán y serán preparados para el viaje. Los niños de la capital, provistos de la correspondiente tarjeta, se presentarán en las citadas Escuelas a la una de la tarde.

BIBLIOGRAFIA

El prisionero del Opalo

Entre los numerosos escritores que dedican sus actividades al género de "misterio", pocos como A. E. W. Mason cumplen con más éxito su cometido. En "El Prisionero del Opalo" la intriga llega a extremos realmente insospechables.

El autor sabe mantener despierto durante toda la obra el interés de los que la leen y cada nuevo capítulo es una nueva emoción, lo que obliga al lector a no abandonar el libro hasta salir de las dudas en que se ve hundido desde que empieza la novela.

Esta se basa en las premoniciones de una linda norteamericana que cree ver en las cartas de una amiga suya, que reside en un viejo castillo de Francia, rostros de seres informes que sólo pueden presagiar males a su compañera. La muchacha hace partícipe de su presentimiento a un cincuenta amigo de ambas muchachas y que en sus ratos de ocio, que son todos los del día, se dedica al detectivismo como aficionado, y a veces, ayuda a su viejo amigo Hanaud, el más divertido de los policías franceses.

Lo que representa la muchacha se cumple, pero de manera muy distinta, ya que es ella a quien le ocurren los males. Su amigo, junto con Hanaud, se hace cargo del desentrañamiento del misterio, cosa que al fin consiguen, después de peripecias sin cuento, en la que abundan, tanto la emoción, como el buen humor.

En su género, "El prisionero del Opalo" es una de las obras más logradas. — — — Biblioteca Oro.—90 céntimos.—Editorial Molino.—Urgel, 245, Barcelona.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en Funeraria de Ciga Zapateria, 56 Teléfono 2715 PAMPLONA

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para Vid rallo para MARRODAN Y REZOLA Apartado 1 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

I dan presupuestos gratis y dirige la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO**



En esta "foto" aparece la jugada que precisamente se puede explicar que Julio haya podido que estaba escrito; dió al primer gol marcado por Osasuna y anulado por el árbitro. Veán cómo y de qué modo se puede explicar que el gol fuera ilegal. Ahora Osasuna había de perder. Y perdió gracias, al "Mecón" catalán

DE ILARREGUI (ULZAMA)

Corpus Christi

Con gran solemnidad se celebraron las funciones de Iglesia, tanto en este pueblo como en el de su agregado Juarbe, en este día memorable en el que Dios Hombre se pareció por calles y plazas derramando sus divinas gracias como fuente torrenciosa a la cual, como verdaderos enamorados, debemos ir a beber sin saciar ni retroceder ante el respeto humano que es el más humano de los respetos.

Nada desdican las funciones del triduo siguientes a esta hermosa festividad; mucha asistencia, pero aún notamos la falta de algunos devotos de santa sámana que en su somnoliento delectaban campeando la perezosa.

Natalicio

La joven esposa de nuestro particular amigo don Fedro Arango, doña Josefa Ilarregui, ha dado a luz un hermoso y robusto niño, primer fruto del matrimonio, al que se le ha puesto el nombre de Juan. Tanto la madre como el recién nacido se hallan del todo bien, Zoriona adisideak.

Asimismo en Juarbe, ha dado a luz un niño, el octavo hijo, doña Graciana Altuna, al que se le impuso el nombre de Lorenzo, continuando bien tanto la madre como el hijo, Zoriona.

KOKXI

Ilarregui, junio de 1935.

OFICIALES

OCHAGAVIA

Subasta de Obras

Se sacan a subasta pública a pliego cerrado las obras necesarias para habilitación de una casa del Municipio para Cuartel de la Guardia civil con sujeción al proyecto formado por el Arquitecto don Gerardo Plaza y que obra de manifiesto en Secretaría de este Ayuntamiento.

El presupuesto de las obras importa pesetas 18.840'55.

Las proposiciones, redactadas conforme al formulario infrascrito, serán presentadas en este Ayuntamiento antes de las veinte horas del día OCHO de julio próximo, bajo sobre que indique su contenido, debiendo acompañar cédula personal, resguardo de depósito de 500 pesetas expedido por la Depositaria del Ayuntamiento, recibo acreditativo de hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial y de las cuotas del Seguro obrero obligatorio y relación de salarios mínimos de los obreros.

La apertura de los Pliegos se verificará en la Sala Consistorial a las veinte horas de dicho día ocho de julio próximo.

Ochagavía, 20 de junio de 1935.—El Alcalde, Mariano Azcoiti.

Módulo de Proposición:

Don..... domiciliado en....., enterado del Proyecto de las obras para habilitación de una casa municipal de Ochagavía para Cuartel de la Guardia civil, se comprometo a verificarlas por la cantidad de..... (póngase la cantidad en guarismos y en letra), o sea con la rebaja del (tanto que sea) por 100 del importe del presupuesto anunciado, y acompaña los documentos prevenidos en el anuncio.

Fecha y firma.

BIGUEZAL

A las once de la mañana del día 6 de julio próximo se celebrará subasta a viva voz en la Casa Consistorial, de las hierbas de verano para mil cabezas de ganado y a oferta libre. Las condiciones se verán en el acto.

Biguezal 21 de junio de 1935.

El Alcalde, José María Zúza

NUEVA PLAZA DE TOROS DE PAMPLONA

Hoy, día 25, a las siete de la tarde se celebrará NUEVO CONCURSO a pliegos cerrados en la Casa Misericordia para adjudicar el servicio de refrescos en la Plaza de Toros durante las fiestas de San Fermín.

Los pliegos de condiciones pueden verse en las oficinas de la Administración del Asilo.

Pamplona 24 de Junio de 1935.

El Administrador, Blas Inza

SESMA

ARRIENDO DE CORRALIZAS

El Ayuntamiento de esta villa saca a subasta que se celebrará a las diez horas del día veintiocho de los corrientes en la Sala Consistorial el arriendo de las corralizas "Almuza", "Dehesa", "Cara-Lagrón", "Cabezuelo" y "Lugar" con corrales para el ganado por el tiempo que medie desde que se haga la adjudicación definitiva, hasta el 30 de Junio del próximo año de 1935, con arreglo a los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Sesma 22 de Junio de 1935.

El Alcalde,



AVICULTORES

Alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a

MATTHS-CRUBER
APARTADO N° 185 - BILBAO

Depositaris para Navarra
ILLUNDAIN Y COMPANIA
Teléfono 2347

Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Mundiale Semola y tapioca especial para sopas

DE CIGA

NUEVO SACERDOTE DEL SEÑOR

El pueblo de Ziga fue ayer testigo complacido de una hermosísima fiesta. Con extraordinaria complacencia hubo de ver cómo uno de sus hijos hacia que con las palabras de la Consagración bajara al altar el Divino Jesús.

Es don Juan Zenoz, joven sacerdote, que tras brillante carrera ha sentido colmados los anhelos al sentir el inefable gozo de poseer en sus amores al Dios Hostia.

Gran número de parientes y amigos del misacantano y de sus familiares se congregaron para las diez de la mañana frente al hermoso templo, presenciando la llegada de un grupo de danzaris txikis, y otro de jorularis, a las acordes alegres de una biribiketa; todo el pueblo participaba de la gran fiesta, llena de colorido y pletórica de grandes emociones.

Comenzó la religiosa ceremonia con el espacioso templo repleto de fieles. Un lucido coro mixto interpretó la Misa Regia con el organista don Leandro Lazkoz; con don Juan oficiaron la misa don José Garde y don Julián Salabarrí, condiscipulos de aquel, siendo padrinos don Alberto Rozola, párroco de Aranz, y don Javier Lazkoz, párroco de Ziga.

Don Blas Pegoaga, profesor del seminario de Iruña, pronunció un eloquentísimo sermón, en euskera, cantando las excelencias del sacerdote y la importantísima misión que desempeña en la sociedad y en la Iglesia.

El momento solemnisimo de la Congregación y el de la Comunión con Jesús del misacantano fueron de intensa emoción; emoción que subió, cuando el mismo don Juan daba la primera Comunión a su hermano Esteban y la Comunión solemne a su hermana Conchita. En aquel momento eran interpretadas bellas estrofas como la que sigue:

Agur Hosti Deum, ta garbi,
Aingeru jaki bizi,
Cgi zerukoa
3
Zerutik jaxai zera
Aldare gañera
Hosti zuri-zurta
Estali zaudena.

Terminada la misa, que fué cantada con mucho gusto por el coro mixto, todos los fieles desfilaron para besar la mano al nuevo oficiante, momento que también ofreció grandes emociones.

A la salida, frente a la Iglesia, los danzaris y gurolaris bordanaron varias danzas que fueron muy aplaudidas; destacaron en la multitudanza, iridantza y otros-balles los txikis Osvaldo Aldabe, Gregorio Exalar, Bernardo Juguera y José Urdáiz.

Hubo numerosos sacerdotes, encontrándose entre ellos don Juan Mañeru, conde de la Junta Diocesana de A. C.

Poco después los familiares e invitados se dirigieron a casa del misacantano donde se sirvió un espléndido banquete para conmemorar tan interesante efeméride del pueblo de Ziga.

Don Juan Zenoz Barberena y todos sus familiares fueron felicísimos, especialmente sus padres doña Josefa y don Pablo, quienes con todos gozaron de la gran dicha de tener un hijo consagrado al Señor.

Que Jaungoikoa les colme a todos de dicha y aumente en el misacantano los tesoros de santidad para bien de la Iglesia y de las almas.

DE BARACALDO A IRUÑA

Pasando por la Ribera

Por Benito de ARESO

Recientemente el gran político inglés Baldwin ha dirigido un mensaje a las juventudes de su país del que nos interesa en tres o cuatro párrafos por creernos muy oportunos en los momentos presentes: "Se presenta a nuestro alrededor—ha dicho— el ejemplo de los países en que la fuerza destruyó las libertades, en que el socialismo se apoderó de las empresas e iniciativas individuales, en que el militarismo puso en peligro la paz o el paganismo azote el ideal cristiano. Ante tales influencias, una grave responsabilidad incumbe a las jóvenes generaciones en el sentido de levantarse para defender nuestras tradiciones nacionales y nuestros principios nacionales, para proteger nuestra constitución democrática, para defender las libertades e independencia del individuo contra todas las formas de dominación por el Estado, para promover un espíritu de amor al país y a la comunidad de los ciudadanos y por encima de todo, para mantener el ideal espiritual que sólo puede inspirar la actividad y el gobierno de los hombres".

Este párrafo puede ser formado por cualquiera de los jóvenes nacionalistas vascos. Tanto es así que de no haberlo conocido con la firma de Baldwin, bien hubiéramos creído podría ser un mensaje de cualquiera de esos jóvenes inquietos de nuestra Euzkadi, pues por entero se amolda a nuestro ideal. ¿Cómo no ser cierto la grave responsabilidad de las jóvenes generaciones vascas, en los presentes momentos?

El hecho de la fuerza acabó con las seculares libertades vascas. Aquellas libertades que tantos tímores de gloria dieron a nuestra raza. ¿Qué fué de aquel reino de Navarra que con Carlos el Noble en el siglo XIV tan alto puso las artes y las letras? ¿Qué fué de sus Cortes, de su soberanía? No la fuerza de la razón, sino la razón de la fuerza acabaron con él. Entonces como ahora los hijos de Nabarra se dividieron en patriotas y traidores. Si entonces hubo conde de Lerín, conde de Lerín no falta hoy que por su afán personal sacrifique a su misma raza.

¿Pero cuál será la actitud de la joven generación nabarra? ¿Seguirá el camino in-

BANOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas.
Curan las enfermedades de la garganta; BRONQUITOS, catarras y las de la PIEL, ARTRITISMO.
INHALACIONES, baños; Pulverizaciones.
Altura, 600 metros; clima, seco; sanísimo, magnífico parque.
Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Victoria.

Canas desaparecen sin peligro

¡Igmo. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicite a J. B. MUGICA—TARAZONA DE ARAGON

DE ARZOS (GUESALAZ)

Las fiestas. Romería a San Jervas
La banda de música de Mañeru y los txistularis

Con un tiempo de calor asfixiante, se han celebrado en este pueblo las fiestas que anualmente se celebran en honor a nuestros patronos Jervasio y Protasio. Las funciones religiosas concurren de fieles, debido a la aglomeración de gente que acude a este pueblo.

Puede decirse sin exagerar que los corrales ahí quedaron casi desiertos, porque las bajas son de gran número. Gran cantidad de corderitos, pollos, gallinas, etc., etc. han sido sacrificados para celebrar las fiestas dándonos grandes banquetes.

En los partidos de pelota entre los de casa y los de fuera.

La romería celebróse sin el menor incidente, estando concurrendos de decenas de los pueblos comarcanos y lejanos.

Fara las nueve y media subimos a la ermita; todo estaba preparado, muchos platos de los dulces, refrescos, cargas de buenos vinos, gaseosas, limón, angélica, naranja, etcétera, y con el calor insoportable hubo mucho consumo.

Celebró la misa en la ermita el señor párroco, ayudado por dos coadjutores. El sermón estuvo a cargo de un P. Coronista, el cual nos explicó la vida de los santos. A continuación se dió de adorar, cantándose el himno a San Jervas, composición del R. P. Capuchino Modesto de Lecumberri. Notose una falta muy grande en la misa de Angélica y el himno, el armonium, pues no existía como otros años.

La banda de música de Mañeru, bajo la dirección de don Luis Arbeloa, es la encargada de alegrarnos, estando los músicos incansables. Entre los números de su repertorio figuraron: Primero, Estreno de la biribiketa Aberri-Eguna 1935, del P. Olazarán. Segundo, Alborada de Mañeru, de L. Arbeloa.

Los txistularis que componen también dicha banda, alternan con jotas vascas y jorruas, bailando una xopxolina de Iruña con un joven de la localidad, siendo muy aplaudidos.

Un arzotarra

¡PATRIOTAI! ¡Solidario vascol!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Podid catálogo a EIAL, calle de María Angele, 11, primero, EIBAR.

REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINENA—TAFALLA

EL PAPEL DE FUMAR
"Rizla"
ofrece
Grandes premios mensuales
INFÓRMENSE EN ESTANCOS

¿Desca usted calzado cómodo, elegante y económico?
Calzados Repáraz
Presenta la más extensa colección para verano.—Vea nuestros escaparates en Es-

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
Aguas minerales naturales de **Carabaña** Boronics, cloruros, sulfatos, sulfuros, sulfuros, sulfuros, sulfuros.
PROPIETARIOS Niños R. J. Chávarri Marra 12 (antes Lea) Madrid

UNA CASA bien comprada es el mejor patrimonio y su renta seguirá un cambio ascendente a través de los años.
Haré oferta interesantísima sobre la venta de una casa en el Nuevo Ensanche.
LINO IRIGARAY, HOTEL "CISNE"

Gran Balneario de Tiermas
PROVINCIA DE ZARAGOZA
AGUAS CLORUDADO SODICAS SULFUROSAS
Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.
Las únicas en España que por su abundantisimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las piscinas; no es necesario ni calentárselas ni enfriárselas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la cláptica especialmente.
Recientes estudios han demostrado que los niños escrutulosos y anémicos se curan también en Tiermas.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el kiosko de periódicos de la Plaza de la República.
Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario, en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

LARIOS, S. A. - Málaga
CORAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca **Jiménez & Lamothe**
Representante General para Navarra: ISIDRO LARRAIZA.—Añsoleaga, 20 y 22
TEL. 090 175

FLIT
el insecticida que siempre mata!
Cuando las inmundas moscas invaden su casa
No obtendrá buenos resultados con insecticidas inferiores
Casi todos los insecticidas, aunque sean poco activos, harán caer alguna mosca. En esto está el error de los similares inferiores del FLIT. En lugar de matar moscas, solamente las aturden. Pronto estos peligrosos insectos reviven y continúan su fatal actividad contaminando cuanto tocan. Sólo el FLIT mata verdaderamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Extiende siempre FLIT en bidones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.
EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL
Espolvorear FLIT POLVO
Flit-Polvo mata hormigas, cucarachas, chunchos, piojos y pulgas de los perros. Extiende los insectos sin alas. Protege la ropa contra la polilla.

DESEDE BARCELONA

Viaje de estudios

19 de Junio. Día caliginoso. Un magnífico autocar, charlado de azul celeste con puntos policromados y caras alegres, son el marco de iniciación del viaje de estudios que los Maestros del Centro de Colaboración pedagógica de Estella dirigido por doña Rosauro López, realizan a Barcelona y Baleares. Los trigos verde intenso nos ofrecen rientes esperanzas. El autocar vuela, (no corre) atravesando las riberas del Ebro, plena de vegetación exuberante. A medida que "traga" kilómetros, los tonos verdes van transformándose poco a poco en fino color dorado, fruto de los afanes del agricultor. Máquinas segadoras inician su faena; estamos en Aragón. Foco después en la capital. Unas horas de descanso; comida rápida; un poco de "visiteo" y a ver la Pílarica.

El autocar expuesto al sol, quema como si hubiese estado hace poco en las fraguas de Vulcano. Acomodados... y en marcha. Cuentos, incidentes, risas... Un excursionista, (alto y con barba) ha pagado dos reales por infringir las leyes de la circulación. Ruta a Lérida, ruta turística. Al salir de Zaragoza al Sur, una zona verde, ofrece contraste inmenso con la parte Norte de la carretera en que comienzan las zonas esteparias de Aragón. Tierras rojas, secas, en que la cinta de asfalto y los postes del teléfono marcan un signo de civilización. Viéndolas recuerdo a Cajal "Si queremos una patria grande, es preciso que ni una gota de agua de nuestros ríos, se pierda en el mar, ni que una inteligencia, se pierda en el piélago de la ignorancia". Kilómetros y más kilómetros llegamos a Fraga, oasis de bastante extensión bañada por el Cinco, en este desierto de tierras rojas. Vuelta al paisaje y entramos después en la provincia de Lérida, donde los tonos cambian.

El agua de nuestros ríos ejerce su benéfica influencia. Un paseo por la bella ciudad leridana y vuelta a embarcarse. La noche se echa encima y queda mucha extensión por correr. El auto ha disminuido en velocidad y las sombras de la noche nos encubren las cimas de Monserrat y de las ciudades fabriles catalanas. Por fin... llegamos a Barcelona, término del viaje.

20 de Junio. Día festivo, y como tal, los excursionistas admiran la gran urbe catalana, recorriendo sus amplias calles, el inmenso puerto, el Parque sin igual en España y la magnífica Generalitat, en que bajo la dirección de doctor funcionarios, se contemplan sus bellezas arquitectónicas labradas en oro, sus tapices y sus cuadros maravillosos. Bello tapiz aquel que representa el honor, la fama y la justicia triunfando sobre el tiempo. Todo un poema en figuras, considerado como uno de los mejores del mundo.

21 de Junio. La mañana la hemos dedicado a la visita de las magníficas Escuelas del Mar, en que el Ayuntamiento de Barcelona, no ha escatimado gasto alguno, para que funcione como una de las mejores escuelas modernas del mundo.

La escuela está asentada en un escenario ideal sin bambalinas de ninguna clase. El mar al fondo, una franja de arena y las clases de la escuela con sus amplias ventanas admirando la inmensa naturaleza.

Unas niñas de 12 a 14 años, nos explicaron el funcionamiento de la misma, causando en los excursionistas profunda impresión. Esta tarde visitaremos el Grupo Escolar "Mila y Fontanals" cuya reseña remitiéremos próximamente. Los excursionistas se hallan todos contentos y satisfechos, realizando el programa preconcebido.

Un excursionista

MADERAS
De pino Romeal y entarimados
ANTONIO ERICE

ESPECTACULOS

Fronión Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

VERGARA y EYARALAR

contra

FITERO y ARANZADI

Teatro Gaiarre

TELEFONO 2228

Martes 25 de Junio de 1935

HOY MARTES NO HAY FUNCION

Mañana miércoles:

Día Gráfico

TELEFONO 1601

Matinée siete y media.

Noche diez y media

DIA DE MODA FEMINA

ESTRENO de la divertidísima comedia musical

Dob'e rovio

Por FRITZ KAMPERS y LIEN DEYERS.

OL'MPIA - Telf. 2264

HOY MARTES GRAFICO

1. EL HARZ (Viaje).

2. EN EL REINO DE LA FERIA (Documental tres partes).

3. (ECLAIR JOURNAL—Edición española.

4. CANCIÓN DE CUNA (repris.—Cómica de dibujos en tecnicolor.

Sección continua de 6 de la tarde a 12 de la noche. Descansos de 5 minutos.

Las bases del trabajo en las industrias de la construcción

(Viene de la primera)

Salarios
9.º El patrono o sus encargados quedan obligados a satisfacer puntualmente la retribución o salarios convenidos, cuya entrega se hará normalmente en el sábado, en el tajo u obra, durante la jornada de trabajo y para el mediodía.

10. Los patronos siempre que las circunstancias lo permitan y sin pérdida para el obrero del jornal que le corresponda, concederán a éste permiso para abandonar el trabajo y por tiempo que no exceda de una jornada, en los casos de enteros de padres o abuelos, hijos, cónyuges o hermanos y alumbramiento de la esposa del trabajador.

Cuando el obrero se encuentre trabajando fuera y concurra en él un caso de los citados en el párrafo anterior, serán de cuenta del patrono los gastos de ida y vuelta de los viajes que tuviere que hacer.

11. En los casos de Accidentes de Trabajo el obrero percibirá el salario íntegro durante el tiempo que está imposibilitado para trabajar más las indemnizaciones que señala la ley, entendiéndose que la cantidad a cobrar será el salario de los seis días.

12. Las retribuciones por salidas fuera de la localidad se harán en la siguiente forma:

Excediendo de siete kilómetros, será de cuenta del patrono el señalamiento y abono de hospedaje, así como el de los viajes de ida y vuelta. En caso de no estar conforme el obrero con el hospedaje facilitado por el patrono, le abonará éste, y para tal fin, la cantidad de siete pesetas diarias.

No excediendo de siete kilómetros a contar del casco o perímetro de la población, se retribuirá al obrero, sobre su jornal, en cincuenta céntimos por kilómetro, cuando la obra está situada dentro de los dos primeros, a más de dos, y sin pasar de siete, igual retribución, más los viajes de ida y vuelta, desde el punto de partida, siempre que haya establecidos medios adecuados de locomoción.

Sólo se abonará en la jornada un viaje de ida y otro de vuelta, siempre que dichos viajes permitan al obrero cumplir con la jornada establecida.

Se exceptúan de lo dispuesto en esta Base: Los talleres y fábricas de trabajo constante.

En el gremio de canteros, todo obrero que salga de la obra a la cantera, percibirá como gratificación una peseta diaria sobre el jornal que le corresponda, excepto el que sea contratado fijamente para la cantera, que no percibirá gratificación alguna.

Para la aplicación de lo dispuesto, el perímetro o casco de la población de Pamplona será el que, partiendo de "La Cruz Negra" siga el paso de ronda del Nuevo Encancho, hasta llegar al comienzo de la pendiente llamada de Beloso; en este punto bajo la línea del río Arga, siguiendo su margen izquierda, hasta el puente de Plazaola, sube por la Cuesta de la Reina, llegando a la "Cruz Negra", punto de partida. Al obrero que no respondiendo a mandato de su patrono pida trabajo en una obra situada fuera de la demarcación y que su domicilio está a más de dos y menos de siete kilómetros de la obra, se le abonará como complemento a su jornal el 50 por 100 de lo que por igual concepto se retribuya al obrero mandado.

El obrero que trabajando fuera de la población por orden del patrono cayere enfermo, tendrá derecho a la asistencia médico-farmacéutica y si fuera necesario, al traslado a la población donde radique el domicilio industrial, todo por cuenta del patrono.

En las salidas prolongadas el patrono viene obligado a autorizar al obrero para realizar un viaje mensual a la localidad de su residencia pagando el importe de la ida y de la vuelta.

Jornada de trabajo y descansos
13. En todas las obras y talleres la jornada máxima de trabajo será de 48 horas semanales, a excepción de los trabajos de alcantarillado y pozos negros en que será de 36.

En la construcción de alcantarillado y pozos negros se aplicará la jornada legal.

14. No obstante lo dispuesto en el número anterior y siempre que sea reconocida la

necesidad, de acuerdo entre patronos y obreros, podrá trabajarse horas extraordinarias teniendo en cuenta que si hubiese obreros parados en la localidad no podrá hacerse uso de este derecho más que en casos de urgencia reconocida por ambos y por tiempo no mayor de una semana, siendo igualmente necesario el acuerdo para que dicho plazo sea prolongado.

Las horas extraordinarias se pagarán con el 50 por 100 las dos primeras trabajadas sobre la jornada legal y las restantes con el cien por cien.

15. Cuando por causas ajenas al patrono (lluvia, falta de fluido u otras) tengan que suspenderse los trabajos en ejecución, las fracciones de tiempo trabajado se abonarán por horas enteras. Las horas de trabajo que pierden por estas causas, podrán ser recuperadas o compensadas en días sucesivos trabajando para completar la jornada semanal que será de 48 horas, sin que tengan el carácter extraordinario.

16. El horario de trabajo para toda la Industria de la Construcción será el de las Bases anteriores, o sea:
De 1.º de Marzo a 30 de Abril. Mañana: de 8 a 12. Tarde: de una y media a cinco y media.
De 2.º de Mayo al 30 de Septiembre. Mañana: de 8 a 12. Tarde: de 2 a 6.
De 1.º de Octubre al último día de Febrero. Mañana: de 8 a 12. Tarde: de una a cinco.

17. Se considerará como descanso semanal, el Dominical que establece la ley y además se guardará fiesta los días siguientes: Corpus Christi, la Ascensión, la Purísima Concepción, que es el 8 de Diciembre, el 5 de Diciembre, el 1.º de Mayo y el 14 de Abril.

En los días de San José, y San Fermín y 1.º de Enero se trabajará en las obras si se presenta al principio de la jornada el 50 por ciento del núcleo de obreros empleados en cada una de ellas.

Finales
18. En todos los talleres y obras será obligación del patrono o contratista tener el correspondiente botiquín de urgencia.

19. La duración de este contrato será por tiempo de un año, transcurrido el cual será renovado por igual período a no ser que se denuncie antes de cumplirse las once docenas partes de su vigencia; y tendrá carácter transitorio mientras por el Organismo competente se aprueben nuevas Bases para toda la provincia.

Bases especiales para peones
Jornal mínimo
El peón que no haya cumplido los 16 años de edad percibirá un salario de 575 pesetas diarias.

Los peones mayores de 16 años cobrarán el jornal diario de 850 pesetas.

Bases
Primera. Los patronos estarán obligados a facilitar casetas o sitios donde los guardas puedan resguardarse de las inclemencias del tiempo; también se será facilitada en invierno la leña suficiente para que puedan librarse de los rigores del frío y un capote.

Segunda. Por ningún concepto ni pretexto alguno podrá emplearse a los guardas durante el tiempo que dure su servicio de vigilancia en trabajos ajenos a su cometido; constituyendo, pues, tal vigilancia la única ocupación del guarda. Los guardas disfrutarán de los mismos derechos de los peones en general contenidos en este contrato, en todo lo que a salarios, descansos y demás consideraciones se requiere.

Tercera. Para el transporte del hormigón se suprimirá el uso del carro por la carretera o caldereta, salvo en casos especiales requeridos por técnicos de las obras.

Cuarta. El obrero que trabaje en los martillos perforadores tendrá un aumento de 150 pesetas por día sobre el jornal ordinario, y se le proveerá de un delantal de cuero por cuenta del patrono. Cuando el obrero trabaje con el martillo grande se establecerán turnos apropiados para que su esfuerzo no rebase lo normal, sin que ello suponga merma alguna de la remuneración de su trabajo y pudiendo el patrono emplearlo en otros trabajos del oficio.

Quinta. Las hormigoneras dejarán de trabajar con anticipación necesaria en cada caso para no obligar a los obreros a traba-

jar fuera de la terminación de la jornada en la distribución de las masas de hormigón ya contecionadas. Igualmente podrá comenzar la jornada con la misma anticipación para tener una masa preparada a la entrada del trabajo del personal que lo vaya a distribuir.

Sexta. En todos los trabajos en que los peones tengan que estar sobre hormigón o sobre agua, será obligación de los patronos facilitarles calzados en buenas condiciones de uso e higiene.

Los oficiales de los distintos oficios de la Edificación que tengan que ser despedidos de la obra o taller por carecer de trabajo en sus respectivas profesiones, no podrán quedarse por ningún concepto haciendo de peones sueltos, salvo en el caso de que no hubiere parados de éstos. No obstante, si en algunos casos los patronos tuvieran que dejar algunas clases ocupando puestos de peones en general por eventualidades, será condición indispensable de que para ello no habrá de procederse al despido de ningún peón; si llegase el caso de recurrir a tales despidos comenzarán a hacerse por el de aquellas clases.

Bases de ferralistas
1.º Armador.—Percibirá un salario de 10 pesetas.
Ayudante.—Percibirá el salario de 9'50 pesetas.

2.º Todas las herramientas y útiles del trabajo serán de cuenta del patrono.

Base general para los oficiales de cada una de las secciones de la Construcción y obreros de inferior categoría

Los oficiales de 1.ª clase de cada una de las Secciones de la Construcción percibirán el aumento de un 10 por 100 sobre su salario.

Los oficiales de 2.ª clase tendrán igualmente el aumento de un 12 por 100.

Y los oficiales de 3.ª clase y demás profesionales de las Secciones que tengan un salario inferior a 10 pesetas percibirán también el aumento de un 14 por 100.

En este apartado quedan incluidos en las mismas condiciones los obreros decoradores y marmolistas.

Bases para carpinteros
Primera. Al oficial y ayudante está obligado a indemnizar en dos pesetas al mes por desgaste de herramienta.

Le herramienta que use el aprendiz será por cuenta del patrono.

Personal de máquinas
Mecánico de 1.ª.—El mecánico de primera conocerá a la perfección la instalación y nivelación de máquinas, sabrá conservarlas en condiciones útiles, haciendo uso adecuado de grasas y aceites; sabrá reparar los calentamientos de cojinetes, cuando puedan hacerse dentro del mismo taller; sabrá afilar toda clase de herramientas, incluso sierras de cinta, sierras circulares, escoplos, cadenas, cuchillas, hacer soldaduras y hacer todas las herramientas de tupí y demás máquinas, cuya ejecución pueda resolverse con las llantas de acero que se usan para estos menesteres.

Conocerá el trazado de la carpintería, para que todas las operaciones de labra, grueso, corridos de moldura, cajeo, espigas, etc., se hagan sin temor a echar a perder las piezas.

Mecánico de 2.ª.—El mecánico de segunda sabrá hacer todas las operaciones que el anterior, excepción hecha de la instalación y nivelación de máquinas y arreglo de las

mismas, cuyas operaciones corresponden al de primera.

Ayudantes.— Los ayudantes de máquinas sabrán el manejo de todas ellas, teniendo conocimientos amplios del trazado de carpintería, para poder apreciar la importancia de la exactitud en las operaciones de labra, espigado, etc.; sabrá todas las herramientas sencillas, como son las sierras circulares, las cuchillas, los metros de tupí y los escoplos, no siendo de su incumbencia el afilado de sierras de cinta, la ejecución de hierros o herramientas y demás operaciones delicadas, que corresponden a los obreros de más categoría.

Aprendices.— Se considerarán aprendices todos los auxiliares de mecánicos de primera, de mecánicos de segunda y de ayudantes, pudiendo pasar a la categoría de estos últimos cuando demuestren sus conocimientos para ejecutar las labores asignadas al ayudante.

Afiladores
Oficial de 1.ª.—Será el que, además de afilar sierras de cinta, hacer soldaduras y afilar cuchillas; sabrá también preparar hierros moldurados y hacer en las máquinas todo el trabajo enumerado para los mecánicos de segunda.

Oficial de 2.ª.—Se considerará al que no sepa más que los trabajos de afilado, soldar sierras y afilar cuchillas, etc.

Segunda.—En los casos de duda sobre la capacidad de los obreros para mejorar en su clasificación, deberá entenderse que, además de saber hacer los trabajos enumerados, han de hacerlos en el tiempo que corresponda a aquella clase de obra.

Hojalateros
En todo trabajo que se ejecuta en los tejados el oficial deberá ir acompañado de otro obrero cualquiera.

Albañiles
1.º El obrero percibirá del patrono en concepto de desgaste de herramientas la cantidad de 150 pesetas al mes.

2.º El aprendizaje constará de tres años percibiendo el obrero el salario de las Bases de Trabajo con el aumento consignado en el acuerdo de carácter general de este Pacto.

3.º En la limpieza de chimeneas se abonará al obrero una peseta sobre el jornal.

4.º El blanqueador tendrá una bonificación de una peseta más que el jornal del peón, y cuando éste realice trabajos de blanqueador disfrutará igualmente de una peseta de aumento sobre su salario.

Canteros y Mamposteros
1.º Los peones especializados en máquinas percibirán un salario de 10 pesetas.

Los aprendices percibirán seis pesetas de entrada con un aumento de dos pesetas al año, no pudiendo ingresar como aprendiz sin haber cumplido los 16 años siendo el máximo de aprendizaje.

2.º Los patronos estarán obligados a admitir un aprendiz por cada diez oficiales.

3.º Será obligación del patrono poner la herramienta para poder efectuar toda clase de trabajo de cantería, y se le concederá un plazo a partir de la firma de este pacto, de un mes, para adquirir herramienta.

4.º Estarán obligados los patronos canteros a la construcción de cobertizos en los talleres para la labra de la piedra.

Balioseros
1.º Toda herramienta será de cuenta del patrono.

2.º Al finalizar la jornada reglamentaria

Servicio de trenes en el ferrocarril del Norte a partir del día 25 de Junio de 1935 y que conducen viajeros

Tren	Natur.	Hora de llegada	Parada	Hora de salida	Trayectos
181	Mensajerías	"	"	6,20	Pamplona a Zaragoza
183	"	21,00	"	19,10	Alsasua a Pamplona
2106	Autovía	"	"	7,00	Pamplona a Alsasua
2105	Idem	9,45	"	"	Alsasua a Pamplona
115	Rápido	10,45	10	10,55	Irún a Barcelona
126	Correo	13,30	1,00	14,30	Barcelona a Irún
125	Correo	13,45	1,00	14,45	Irún a Barcelona
2108	Autovía	"	"	18,25	Pamplona a Alsasua
116	Rápido	20,05	25	20,30	Barcelona a Irún
2107	Autovía	21,30	"	"	Alsasua a Pamplona
182	Mensajerías	22,30	"	"	Zaragoza a Pamplona
184	Idem	7,40	"	8,20	Pamplona a Alsasua

NO TA

El autovía núm. 2106 empalma en Alsasua con el rápido y correo de Irún a Madrid y con el tranvía de Alsasua hasta Irún.

El autovía núm. 2105 transporta los viajeros llegados a Alsasua procedentes de Madrid en el sub-exprés.

Tren 115 rápido también conduce los viajeros llegados a Alsasua en tren expreso de la parte de Castilla, Galicia y Santander.

El autovía núm. 2108 empalma en Alsasua con el exprés de Irún a Madrid que puede tomar los viajeros que vayan a Castilla, Asturias, Galicia y Santander.

Tren rápido 116 empalma en Alsasua con el subexprés de Irún a Madrid. Autovía 2107 transporta los viajeros llegados a Alsasua en el correo y rápido de Madrid, tranvía y exprés procedente de Guipúzcoa.

El Jefe de Estación

no se permitirá estar en la fábrica más de un cuarto de hora.

Pintores
Oficial de 1.ª Dominará con mayores conocimientos lo que se indica para las clases segunda y tercera y poseerá además varias de las especialidades siguientes:

Colocación de lincausta, cameado, ahuchado y tekok; preparar e imitar algunos mármoles; conocer y saber copiar y dibujar diversos caracteres de letras para rótulos y pintar y acabar éstos con diligencia y perfección, bien sean sencillos, fileteados o de adorno, con o sin cantos de sombra; figurar molduras de relieve sobre cualquier fondo, con conocimiento de los tonos que corresponden a éste; copiar adorno con exactitud; ampliar y reducir, guardando la debida proporción y pintar este simulando relieve sobre cualquier tono de fondo; imitar en tono y veta el nogal, robles del país y americano, erable y caoba; y dorar mixtión con panes de oro.

Oficial de 2.ª— Poseerá lo que se indica para el oficial de tercera, y mayor conocimiento en la composición de colores, empleando en éstos los más apropiados para obtener el tono que dese, y saber igualar e imitar en lo posible un color a otro, con conocimiento de lo que se hace, al objeto de no malperder el tiempo ni material; conocer y saber aplicar el esmalte y los barnices, cristal, flatins y copal.

Avisado el obrero de antemano de cómo ha de quedar terminado un trabajo saberse preparar el color como corresponde, tanto el del baño de imprimación como el de los posteriores a éste; marcar debidamente fajas y emparedados, rellenar con esmero adorno, estardido, con plantillas en distintas formas; estar bien impuesto en rayar al óleo, cola y cal, así como también en el empapelado corriente, haciéndola con esme-

ro y sultura; conocer y saber trazar ángulo recto, agudo y obtuso y saber medir y valorar éstos.

Oficial de 3.ª Deberá conocer y saber distinguir los colores en polvo más corrientes, así como el aceite, aguarrás y secante; saber componer los colores más corrientes y aplicar éstos con esmero sobre cualquier superficie, sea ésta de madera, yeso, metalico, lienzo, etc., desde el baño de preparación (con su correspondiente emplastecido o embetunado) al baño de terminación; saber preparar y emplastecer para pintar a la cola, componer los colores más rudimentarios y aplicar éstos con perfección y limpieza; saber la equivalencia del metro y aplicación de éste y conocer las líneas horizontal, vertical e inclinada.

Auxiliares.—Se considerará auxiliar a todo aquel que como obrero solicite trabajo sin conocimiento alguno en el oficio o que no posean los conocimientos que se determinan para el oficial de tercera.

El número de aprendices no excederá en cada taller de uno por ocho obreros y no podrán ser utilizados en la colocación de andamios.

Cerámica, Fábrica de Ladrillos, etcétera
1.º En las fábricas de hornos continuos el descanso del personal a su servicio será semanal en vez de dominical.

2.º Todas las herramientas y útiles de trabajo serán por cuenta del patrono.

3.º Los talleres y fábricas comprendidos en esta industria deberán reunir las condiciones higiénicas que establece la legislación vigente.

4.º Los obreros de estas actividades del trabajo percibirán sobre el salario que determinan las Bases vigentes un aumento de 150 pesetas al día.

Disposición final
Este Pacto Colectivo que tendrá fuerza de obligar para las Entidades Profesionales Patronal y Obreras y miembros componentes del Comité de Huelga, así como para todos los por unos y otros representados que en el mismo han intervenido, comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

En copia.—El Delegado provincial, Eusebio F. de Velasco.

MILLONES DE CURADOS

PAGO DESPUES DEL RESULTADO

Crecimiento fulminante del caballo por procedimiento vegetativo, esencialmente no

Representante

Para la Capital y su provincia que pueda en automóvil propio recorrer todos pueblos contando con otras cosas y a la comisión, lo precisa importante Laboratorio Farmacéutico de Barcelona. Absténganse las ofertas que no reúnan las condiciones indicadas, anticipándose que con el fin de evitar pérdidas de tiempo no serán contestadas las cartas cuyas proposiciones no se consideren aceptables. Se dará preferencia a prácticos, ex prácticos de farmacia o agentes muy relacionados en el ramo de farmacia y droguería. Escribir a J. R. "OXO" Ramba de las Flores, 18, BARCELONA.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Alquileres
SE ARRIENDA en Artajona las corralizas Saragorria para 300 cabezas y Sazuluceta para 280 desde esta fecha al 30 de Septiembre. Informes. Guardia Sociedad de Corralizas.

Alquileres
ALQUILO gabinete con alcoba amueblado, sitio céntrico.—Informes en esta Administración.

Alquileres
DESEO huéspedes pensión completa, con o sin muebles, poca familia, buen trato. Dorintalera, 28, segundo.

Arriendo
ARRIENDO bajera preparada para industria, carnicería, lechería o cnsa análoga; buen sitio, poca renta. Informes Administración.

Empleos
HACE falta muchacha. Informes Jarauta, 32, tienda.

Empleos
SASTRE.—Faltan buenas oficiales y aprendizas adelantadas.—Avenida de Carlos III, 11 bis, segundo.

Empleos
PANADERO: Se ofrece sabiendo bien su obligación. Igual en pan sobado que flojo. Ventura Basterrica, Lumbier.

Empleos
APRENDIZ necesito para carnicería. Informes: Teobaldos 3, bis, segundo. Inditil presentarse sin buenas referencias.

Compras
SE DESEA comprar dos mil metros de espino artificial en buenas condiciones. Dirigirse a Valeriano Gómez en Legaria.

Perdidas
PERDIDA de reloj pulsera de señora correa encarnada, se perdió el domingo día 16, de la Iglesia San Nicolás a la Plaza Castillo. Se ruega la devolución a Esclava, 2, tienda, y se gratificará.

Perdidas
PERDIDA malefín conteniendo Instrumentos de Cirugía. Entregarlo esta Administración. Se gratificar

BOLETIN RELIGIOSO

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL. Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús

El Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Jesús y María, celebrará, como en años anteriores, la novena solemne en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús en la Santa Iglesia Catedral, dando principio mañana, lunes, día veinticuatro, para terminar el día de Julio.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezará la Estación, Rosario, sermón, novena y reserva.

Los sermones del novenario están a cargo del elocuente orador sagrado don Fermín Izarduaga Lorca.

También se rezará la novena en la iglesia de Jesús y María en las misas de seis y media y ocho, y en la de seis y media habrá una breve plática.

EN EL SERVICIO DOMESTICO. Solemne Hora Santa

El día veintidós, víspera del Sagrado Corazón de Jesús, de once a doce de la noche se celebrará en la Capilla de las Hijas de María Inmaculada, (Roncesvalles, uno), solemne Hora Santa como preparación de la gran fiesta, con Su Divina Majestad de manifestado y en la que predicará el elocuente orador sagrado don José Vera.

El turno del Santísimo Sacramento de la Adoración Nocturna Feminina hará la guardia durante toda la noche, terminando la vigilia a las cinco y media de la mañana, con la santa misa, comunión y reserva.

EN EL CONVENTO DE AGUSTINAS DE SAN PEDRO

Durante los días veinticuatro del presente mes de Junio al dos de Julio próximo, se celebrará la novena a Nuestra Señora del Río, a las seis y media de la tarde, con rosario, gozos cantados y Salve solemne.

EN SAN SATURNINO

Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús. Del veinte al veintiocho del actual, a las ocho de la noche.

Todos los días, a las nueve, expuesto el Santísimo Sacramento se cantará Prima y Tercia mientras se celebra misa rezada; a las nueve y media misa solemne, sucediéndose las misas rezadas; a las una de la tarde, cantadas Sexta y Nona, se reservará.

A las siete y media de la tarde se expondrá S. D. M. y se cantarán Completas; a las ocho se rezará el santo rosario y estación al Santísimo Sacramento y se hará la novena con gozos cantados y reserva.

IGLESIA DE MM. AGUSTINAS RECOLETAS

Novena al Sagrado Corazón de Jesús del veinte al 28 del actual mes de Junio, verificándose de la siguiente forma:

A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, a las siete, rezo del santo rosario, gozos cantados y reserva.

OCTAVA DEL CORPUS EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

Todos los días de la Octava, a las ocho de la mañana se expondrá Su Divina Majestad y se celebrará la misa llamada del Sacramento en el altar de Caparros.

A las diez y cuarto misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas, completas y rosario; y a las seis Matines y Laudes.

El domingo, en la misa solemne, que será a las diez de la mañana, habrá también sermón que predicará el M. I. Sr. D. Miguel Galar.

El jueves, día de la Octava, se cantarán por la tarde Vísperas, Completas, Matines y Laudes a las tres y media, rezándose a con-

tinuación el santo rosario, y a las cinco se hará, como todos los años, la procesión, que recorrerá las naves del templo y claustro, terminándose con la reserva.

El Rvdo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos cultos.

EN LOS PP. REDENTORISTAS. Todos los días: Misa cada media hora, de seis a diez, y a las once; los días festivos también a las doce.

Todos los domingos: En la misa de seis y media, homilía, y en la de doce instrucción.

Todos los jueves: Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, comunión de los Coros de los Jueves Eucarísticos.

EN SAN AGUSTIN

Al Sagrado Corazón de Jesús. Durante todos los días del actual mes de Junio se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en esta forma:

Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, a las ocho, con exposición de Su Divina Majestad.

Todos los viernes habrá comunión general en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Novenario: del 20 al 29.

Por la mañana: Durante la misa de seis y media, se hará la novena rezada. A las nueve, misa de Sacramento y reserva.

Por la tarde: A las cuatro, se expondrá Su Divina Majestad y se cantarán vísperas, quedando de manifiesto hasta la noche. En este tiempo velarán los coros de asociados.

Por la noche: A las ocho, será la novena solemne, estando la parte musical a cargo de la capilla de la parroquia.

Fiesta del Sagrado Corazón. Se celebrará el día 28 en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. A las once, misa solemne cantada por dicha capilla, con sermón que predicará don Antonio Añoveros, Presbítero.

A continuación de la misa exposición del Santísimo. Estará expuesto hasta las ocho de la noche en que después de la novena se hará la reserva, visita de altares, velando el Santísimo durante todo el día celadores y socios del Apostolado.

El día 29 estará expuesta a la pública adoración la imagen del Sagrado Corazón.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA EN LA CASA DE CRISTO REY (TUDELA)

Del 24 al 29 del actual mes de Junio para jóvenes congregantes. Director, un R. P. de la Compañía de Jesús.

EN EL SERVICIO DOMESTICO

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.-Del 20 al 29 del actual mes de Junio, celebrándose los cultos en la forma siguiente:

Por la mañana: A las seis y media.-Exposición de S. D. M., y misa, en la que se rezará la Novena y a continuación el sermón a cargo del presbítero don Julián Espelstein, terminando con la Reserva.

Por la tarde, a las siete.-Santo rosario. Novena y Reserva.

ADORACION NOCTURNA

Real Servicio Eucarístico para el mes de Junio

Día 25, turno San Pascual Ballón, por don Francisco Martínez Alsúa y esposa.

Día 26, turno San Miguel, por don Manuel Avellaneda, (activo).

Día 27, turno Cor Jesu, (Titular), por don



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Ciclistas

"Orbea" ha habido el último modelo de la temporada. Exclusivista en Navarra. ANTONIO MARTINEZA.-TAFALLA

CARBONES

Hullas, antracitas, coque. LUIS REVESTINO SAGARDOY. Sarriena, 54. Teléfono 1977. Pamplona



LAZARO TABERNA. Servicio a domicilio. Tel 2094. Pedro Maldonado y esposa. Día 28, turno San Pedro, (Titular y aniversario inauguración, por don Joaquín Iturria. Día 29, turno Circundación, a intención de un adorador activo. SANTOS EJERCICIOS. En la Casa de San Francisco Javier, de Pamplona-Burlada. Del 28 al 4 de Julio.-Para señoras y señoritas. La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Pamplona-Burlada. Teléfono, 26-20.

Información del País Vasco

En Bakio, en obras de la Diputación vizcaina, se daba preferencia para la colocación a los trabajadores de fuera sobre los de casa, y es el propio gobernador el que llama la atención acerca del caso.

Aumenta por momentos en Vizcaya y Guipúzcoa la animación para asistir a los fiestas del domingo en Iruña.

Un niño muerto por una camioneta.-Asamblea extraordinaria del Partido Nacionalista Vasco en Vizcaya.

Guipúzcoa

DONOSTIA 24 (23,30)

NINO MUERTO

Esta mañana, sobre las doce y cuarto, en la esquina de la calle de Autonomía y Plaza de Easo, frente a la calle de Amara, una camioneta que conducía José Redondo Reguen, alcanzó al niño de tres años Galo Arto Esparza, domiciliado en la calle de Autonomía núm. 8, el que, al ser trasladado a la Casa de Socorro falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA Y MUNICIONES

En Eibar, en la fundición de los Hermanos Iruña, se ha encontrado, por la Guardia civil, una pistola sin marca ni número, 199 cartuchos para mauser, 100 cartuchos para rifle y 83 para revólver. Se cree que esta arma y municiones proceden de las sustracciones que se realizaron en Eibar el día 5 de octubre cuando los sucesos evolucionarios.

Las cápsulas de ONDOIBIL curan y cortan el MAREO producido por los VIAJES

POR LOS FRONTONES

En el Frontón Moderno, Mondragón y Lesaka vencieron por dieciséis tanto a Eskudero y Amenabar.

—OO—

En el Urumea Salsamendi II y Errezabal perdieron por seis tanto frente a Mina y Salaberría II.

El encuentro fué competidísimo, produciéndose igualadas en los tantos 1, 4, 8, 11, 15, 17, 27 y 28.

UN GRAN CHAPARRON

Por la tarde cayó un gran chaparrón, que obligó en Tolosa a suspender la novillada y en Donostia otros espectáculos.

El Gobernador estuvo en la antigua capital foral y dijo a los periodistas que las fiestas habían sido deslucidas por la borrasca.

LA PROPAGANDA DE LAS GRANDES FIESTAS VASCAS DE IRUÑA

El Gobernador ha dicho que según le ha comunicado el Ministro de la Gobernación, podrá hacerse toda la propaganda referente a las fiestas vascas de Iruña, pero que quedará terminantemente prohibido hablar de "El Día de la Patria".

LA FIESTA DE SAN JUAN

Se celebró la tradicional Fiesta del Arbol de San Juan, interviniendo la Banda Municipal de música que se presentó a los acordes de la marcha de San Juan, y los zapatañteris. Se notó la falta del ciero de San Juan que hasta hace cuatro años intervenía en la fiesta para la bendición del árbol.

Vizcaya

BILBAO 24, 23.30

LA ROMERIA DE SAN JUAN EN ARTXANDA

Ayer, a pesar del mal tiempo, se celebró, en el campo de Artxanda, la gran romería vasca organizada por Juventud Vasca de Bilbao, con motivo de la festividad de San Juan.

La fiesta fué amenizada por la banda de música de Solidaridad de Trabajadores Vascos, por la de txistularis de Juventud Vasca y una trikiritixa.

AGROPACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS VASCAS

En Bilbao se han celebrado reuniones para llegar a la fundación de la "Agrupación de antiguos alumnos de las escuelas vascas", pues, como se sabe, hace ya quince años que había en Bilbao una escuela de aquella naturaleza.

Existe ante el proyecto gran entusiasmo y en breve se llegará a su realización.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO NACIONALISTA VASCO EN BIZKAY

Con gran asistencia de patriotas celebró Asamblea extraordinaria el Partido Nacionalista Vasco en Bizkaya.

Despachados los asuntos ordinarios de la orden del día dióse cuenta de la renuncia, por varios miembros del Consejo Regional, de los cargos para que fueron elegidos.

La Asamblea escuchó a los peticionarios de la renuncia y aceptó las que creyó fundamentadas.

Energía... Salud... Alegría... se obtiene con el poderoso tónico-fortificante VINO ONA

Para los cargos que quedaron vacantes fueron elegidos don Luis de Arregi de Durango, don Carlos de Solano, de Lekeitio y don Jesús de Agirregoitia, de Abando.

TERMINO LA ASAMBLEA, A LAS CINCO DE LA TARDE, CANTÁNDOSE EL HIMNO NACIONAL VASCO.

EN PREPARACION DE LOS GRANDES ACTOS NACIONALISTAS DEL DOMINGO EN IRUÑA

Por los batzokis continúa con gran animación la preparación de los viajes para acudir a las grandes fiestas que el próximo domingo van a tener lugar en Iruña.

Ahora se trabaja en el acoplamiento de autobuses ya que varios de los contratados anteriormente no han podido ser comprometidos, si bien se logra la adquisición de otros.

ASUETO A LOS EMPLEADOS DE LA DIPUTACION CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Se reunió la gestora de la Diputación vizcaina, despachando asuntos de trámite.

El Presidente accidental señor Irazola despachó la firma, y al mediodía ha concedido asueto a los empleados con motivo de la festividad de San Juan.

SON PRETERIDOS LOS DE CASA MIENTRAS SE DA TRABAJO A LOS FORASTEROS

El Gobernador civil señor Rico se refirió, cuando hablaba con los periodistas a un asunto de Bakio:

Se daba trabajo a los forasteros en las obras de la Diputación de Bizcaya mientras se negaba a los de casa, cosa que debe ser subsanada inmediatamente.

Añadió el señor Rico que le había visitado el director de los talleres de Zorroza, para hablarle sobre cuestiones de trabajo.

REAPERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

Por el gobernador ha sido autorizada la reapertura de varios cafés y bares de carácter socialista, con la condición de que en adelante su carácter sea meramente económico.

También autorizó la reapertura de la sociedad recreativa "Euzko Elxera", de Bedia.

INCENDIO EN UN CASERIO

De Durango comunican que en el caserío denominado Ean Roque se originó un incendio que lo arrojó por completo.

Pudo ser salvado el ganado y no hubo desgracias personales.

Las pérdidas ascienden a diez mil pesetas y estaba el edificio asegurado.

DOS TRENES ESPECIALES PARA LAS FIESTAS DEL DOMINGO EN IRUÑA

Juventud Vasca de Bilbao, no pudiendo disponer a última hora de diez de los once autocars que tenía comprometidos, ha decidido organizar, como lo ha hecho dos trenes especiales por la línea del Plazaola, de los que uno saldrá de Bilbao a las dos cuarenta de la tarde del sábado y el otro a las cuatro y treinta y cinco de la mañana del domingo.

La Roncalesa, S. A.-Rorcal

Por dificultades surgidas en la implantación del servicio de Uztarroz a Sangüesa y viceversa, se hace saber que solamente se hará por Javier, el servicio del correo; continuando por Liédena, el que sale por la mañana de Uztarroz.

Este servicio se hará en esta forma desde el día 23 del actual por la mañana.

Rorcal, 19 de Junio de 1935.

La Empresa.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA. S. A. ENAUTE, Zapatería, 59, PAMPLONA

FOLLETON DE "LA VOZ" NUM. 15

D. García Almorabía

POR ARTURO CAMPION

(Continuación)

che dormirá en Mendabía, cuyo Gobernador ha prometido franquearle las puertas.

—Y quién lo manda? —Ch! el Rey Alfonso pretende obligaros de veras; vuestro buen amigo don Simón Ruiz, Señor de los Cameros.

—Y qué instrucciones trae? —Las de servirnos con todo su poder... en cuanto vos hagáis por ser servido.

—Ah! comienza midiendo y pesando mis propios servicios. Y quien los ha de medir y pesar?...

—Yo, señor;—dijo Salomón Asayuel con afectada humildad.

—¡Vive Dios! el Rey Alfonso usa de liberal franqueza! No hay en todas sus tierras otro honrado medidor que un misero judío?

—El Eclesiastes lo ha dicho: "más vale un perro vivo que un león muerto".

—Tu has de apreciar mis servicios, tú, tú! —Señor, la balanza está hecha de un metal vil, pero sirve para pesar el oro, noble y omnipotente.

Y sonriendo con una expresión a que únicamente llegarían los cadáveres, si se sonrieran, añadió:

—No os palpáre ni olerá largo rato... Ahora mismo puedo daros por satisfecho. Es poca cosa... el sello céreo de "García Almorabía, Rico-hombre" aquí.

Y con el dedo descarnado señalaba en la orilla de un pergamino el taladro abierto para colgar el sello.

—Con García desdobló el pergamino y leyó en voz baja; una nube negra se iba condensando en su frente, a medida que iba leyendo.

—Esto es mucho... demasiado... quiero el matrimonio de la Reina de Navarra con el nieto del Rey de Castilla, la unión

de dos Coronas que fatalmente han de traer los tiempos... pero esto, esto...

—Sí, eso es más. El reconocimiento, en nombre propio y de vuestros vasallos y de los Barones de vuestro bando, del Rey don Alfonso como Rey de Navarra, en virtud de lo derecho que, monarca tan sabedor de las leyes, alega. De lo contrario, los castellanos se quedarán sin pasar de los campos de Mendabía.

—Terrible alternativa! O traidor...

—O vención, don García. No más ilusiones; este es el camino. Las aljamas de Francia me comunican noticias fidedignas: el Rey Felipe está reuniendo sus tropas para caer sobre Navarra. Dentro de un mes acampará su ejército sobre las ruinas de la Nabar-Erria, bajo las órdenes de un Príncipe de la Casa Real. Os faltan fuerzas. Don Pedro Sánchez y sus Barones os aborrecen; prefieren la alianza aragonesa. Hay otro remedio; encenizáis la cabeza y con una cuerda anudada en la cintura, descaizo y en camisa, id, cuanto antes, a impetrar misericordia de Eustaquio de Baumarchee; creo que os perdonará. La Nabar-Erria... pero qué os importa la Nabar-Erria?

—Y a ti qué te importa el engrandecimiento del Rey Alfonso, proscripto de Israel? Con cuánto oro paga la mañana de tus discursos y la habilidad de tus pergaminos; pídemle que trace mi nombre con la sangre de las venas, como cuadro a un pacto diabólico.

—El Rey Alfonso es el Príncipe más generoso del mundo. Mirad este otro pergamino. Es el primer Privilegio que, como Rey de Navarra, otorga. El instrumento reúne todos los requisitos legales: sello de plomo, cuerda de seda, pergamino de cuero, el nombre de Dios a la cabeza, la rueda del signo al pie con el nombre del Rey en medio; en fin, como digo, todos, todos, sin faltar uno. Ese Privilegio os nombra Gobernador de Navarra vitalicio, con facultad de poner por vuestro mano los Merinos y demás justicias; os dona los castillos de la Merindad de Pamplona y eude, por diez años, la mitad de las rentas reales de este Reino, reconociéndoos el derecho de que designéis, de entre los pueblos de reanengo de Castilla, tres para que en ellos os constituya un Señorío, transmisible a vuestros descendientes bajo las reglas de los mayorazgos regulares, con el título de Conde de el principal de ellos. Pero, qué valen estas mercedes, con ser muchas y grandes, puestas en parangón

del apremio de las circunstancias que os fuerza a este reconocimiento?

Don García no contestó; inmóvil, y con los brazos cruzados sobre el pecho, yacía sumido en una meditación profunda. Los postreros rayos de la lealtad se estaban apagando en aquella alma tenebrosa.

La misma horrenda sonrisa de antes volvió a pintarse en los labios descoloridos del judío. Aperciéndose de ello Almorabid, y dijo:

—Cómo os complace el mal, asesinos de Nuestro Señor! No dió la conciencia del magnate otras señales de vida, y sancionó con su nombre el pacto de la traición.

—Nos amenaza un peligro grande—dijo Salomón Asayuel;—de prudentes es precaver los males.

—¿Cuál?

—El peligro consiste en los trabajos de avenencia y reconciliación que ya se han intentado y que se continuará intentando hasta la terminación de la guerra. El Abad de Monte Aragón, el Prior de Santiago, el Guardián de los Frailes Menores y otros eclesiásticos, ansían restablecer la paz. La influencia de los hombres que rezan en latín, es muy grande entre vosotros los Nazarenos. Me parece que convendría abrir una herida irremediable...

—Oh! yo imposibilitaré la unión. Los edios están muy enconados, pero si fuese preciso echar leña a la hoguera... A mi lado hay hombres capaces de todo; para labores de esta laya he traído a Azeari Sumakilla y a sus bandos.

—Es de mármol vuestra frente, don García, y en ella leo sentencias implacables. Lástima que las circunstancias engendren actos tan violentos como los que preveo! Esta tarde, al pasar por las aldeas, vi a los rústicos ocupados en la siega. Y decía para mí: pronto, acaso, el fuego destruirá vuestras mieses. Recuerdo que en Berlain, mientras nuestras caballerías bebían en el abrevadero, llegó corriendo hasta nosotros un hermoso niño; era, según me dijeron, hijo de Juan Rós, el burgués de San Cernín, que está criándose en casa de sus norrisas. Ya sabéis que es costumbre en los burgueses; así crían robustos a sus rapazuelos y éstos aprenden la lengua del país. Desde entonces no se aparta de mi cabeza el peligro que corren esos tiernos infantes...

Don García y Salomón Asayuel se miraron, y pareció que

brotaban llamas del choque de la mirada bárbara con la mirada coherde.

El reloj de Santa María sonó, contando don García las lentas campanadas.

—Las nueve, no creía que era tan tarde. Ahora estarán reuniéndose en la Catedral los Barones, la Docena y otros hombres de la Rúa, para tratar de la liga y alianza más convenientes a todos. Es un batzarre decisivo, en el que mi presencia es necesaria. Bien sabe Dios que estoy rendido de cansancio y emociones! En estos últimos ocho días he gastado más vida que en cuarenta años.

Y acercándose a la puerta, gritó:

—Ois, mi escudero! llama a mi escolta: voy a salir.—Tú, Rabbi, aguarda a que esté fuera de casa. No me acomoda que nos vean juntos. Y cuándo es tu regreso?

—Dentro de dos o tres días, en cuanto estén rotas de veras las hostilidades. Entonces entregaré al Señor de los Cameros el orden del Rey Alfonso, que aquí traigo, para que obedezca en todo vuestras órdenes e instrucciones. Vos seréis el caudillo efectivo del ejército castellano.

—Todo esto requiere mucha calma y habilidad suma; el negocio de la intervención castellana es más árduo de lo que parece.

Pascual Gómez de Gorraiz apareció en el dintel de la puerta, y dijo en lengua euskara:

—Etzeko-jauna, cuando gustéis.

El Rico-hombre se despidió del judío y salió afuera. Salomón Asayuel permaneció sólo en la cámara, esperando que se apagasen totalmente el rumor de las pisadas en la calle. Luego, andando quecamante, se encaminó a la escalera. En el zaguán se cruzó con un anciano vigoroso, vestido de montañés: era Azeari Sumakilla, que entraba en el palacio.

El judío siguió la fila de casas sumida en la sombra, porque no le llegaba la luz de la luna. Torció la esquina de la calle para seguir por la ronda en dirección a la Judería. En aquel momento, un hombre que estaba agachado junto a la muralla, se abalanzó sobre él, y el hebreo cayó a tierra muerto, sin exhalar un quejido. El matador le desabrochó el jubón, quitándole dos pergaminos ocultos entre la ropa y el pecho. También le palpó los bolsillos, en busca de dinero, pero infructuosamente, y huyó veloz, calle arriba, hacia la Catedral.

(Continuará)